

CAPÍTULO VII

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO



Colombia ha logrado grandes e importantes avances en la defensa de los derechos humanos y del DIH gracias a la Política de Seguridad Democrática. Como consecuencia directa de la misma en 2003 se redujeron en 22% los homicidios, respecto del año anterior, lo cual permitió salvar la vida de 5.800 colombianos. Los secuestros disminuyeron de 2.986 en 2002 a 2.200 en 2003. Las voladuras de torres de comunicación de 62 a 19. Las voladuras de torres de energía de 483 a 326. Las voladuras de puentes de 100 a 32. Los ataques a acueductos de 12 a 3. Y las tomas de pueblo de 32 a 5.

El Gobierno ha concentrado sus mayores esfuerzos para proteger a la población amenazada y vulnerable: en 2003 se registró una disminución de homicidios de sindicalistas de 57 por ciento, de maestros de 48 por ciento y de periodistas del 43 por ciento, en comparación con el año 2002. Adicionalmente, el homicidio de alcaldes y concejales se redujo en 31 y 6 por ciento respectivamente; así como la disminución en 9 por ciento del asesinato de indígenas. Entre agosto de 2002 y diciembre de 2003 se desmovilizaron 4.294 miembros de grupos armados. Esta cifra supera la acumulada en recientes procesos de paz.

A pesar de los avances que muestra la mayoría de los indicadores de violencia, en Colombia el panorama que aún existe, sobre todo en materia de violaciones al Derecho Internacional Humanitario sigue siendo preocupante. Durante los últimos años el país registra índices de violencia –asesinatos, masacres, secuestros y desplazamiento forzado–, en niveles y proporciones que para cualquier sociedad, y sobre esto el Gobierno está de acuerdo, son inaceptables.



La causa principal de esta situación es sin duda el fortalecimiento de los grupos armados ilegales –Farc, Eln y Auc- gracias a cuatro principales fuentes de ingreso: el narcotráfico, el secuestro, la extorsión y el robo de gasolina. Así mismo, este crecimiento ha venido acompañado de la degradación de su accionar, cada día más orientado hacia acciones terroristas.

Este capítulo presenta un diagnóstico y un análisis general de los principales indicadores de derechos humanos y DIH, de situación de las poblaciones más vulnerables y una relación de las acciones emprendidas por las autoridades contra los grupos armados ilegales.

HOMICIDIOS

Gracias a la Política de Seguridad Democrática, el nivel de los homicidios en 2003 bajó a niveles que no se veían en los últimos 16 años. La tasa de 51.6 por cada cien mil habitantes está por debajo de la de 1987 que fue de 52.9 y de todas las que la siguieron hasta 2002. Este resultado significa además

HOMICIDIOS, TASA ANUAL POR CADA CIENTO MIL HABITANTES Y VARIACIÓN PORCENTUAL

Año	Tasa anual	Número de víctimas	Variación anual
1986	48,73	15.894	
1987	52,94	19.463	22%
1988	57,85	21.510	11%
1989	62,69	21.600	0%
1990	69,51	24.308	13%
1991	79,26	28.284	16,36%
1992	77,53	28.224	-0,21%
1993	75,88	28.173	-0,18%
1994	70,88	26.828	-4,77%
1995	65,9	25.398	-5,33%
1996	67,8	26.642	4,90%
1997	63,35	25.379	-4,74%
1998	56,57	23.096	-9,00%
1999	58,57	24.358	5,46%
2000	62,71	26.540	8,96%
2001	64,64	27.841	4,90%
2002	65,79	28.837	3,58%
2003	51,62	23.013	-20,20%

Fuente: Policía Nacional, Centro de Investigaciones Criminológicas.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

el quiebre de un comportamiento ascendente que se produjo de manera continua entre 1997 y 2002, tal como se observa en la tabla anterior. Se pasó de 28.837 homicidios en 2002 a 23.013 en 2003. Este descenso se pronunció más desde junio de 2003, por lo que se podría pensar que esta tendencia a la baja seguirá durante el año 2004.

La tabla siguiente representa los municipios del país cuyas tasas son las más elevadas. En la misma se señala con colores si se trata de una zona en disputa entre autodefensas ilegales y guerrillas, si se registraron combates⁴³, si hay cultivos de coca y/o si hay combinaciones de las opciones anteriores. Hay que recalcar que en muchos de estos municipios se presentaron disminuciones de homicidios respecto de los años inmediatamente anteriores, por lo que se puede afirmar que si bien la situación es preocupante, viene mejorando notablemente en buena medida como consecuencia de los esfuerzos que ha emprendido el Gobierno nacional para recuperar el control territorial en las regiones donde se encuentran estas poblaciones.

Muestra de ello es la actual situación del Oriente Antioqueño, región en la que tuvo lugar la Operación Marcial del Ejército Nacional, donde los niveles más críticos en materia de homicidio se registraron hasta los primeros meses del año, presentando luego paulatinamente un comportamiento descendente. Granada, que encabeza la lista del país y de esta región con un índice de 460 por cada cien mil habitantes en 2003, había presentado una de 664 en 2002. San Francisco que había registrado una de 569 en 2002, bajó a 379 en 2003. Un municipio como San Carlos, con tasas muy elevadas en los años anteriores, llegando incluso a más de 700 por cada cien mil habitantes en 2001, pasó a 392 en 2002 y a 271 en 2003.

Cundinamarca es otro departamento en el que aparecieron muchos municipios con tasas muy elevadas. Es importante señalar la incursión de grupos de autodefensas ilegales que disputan zonas a las Farc en poblaciones como Útica, Gama, La Palma, Guayabal de Siquima, Gachetá, Silvania y Ricaurte. El desarrollo de la Operación Libertad Uno, en la medida que desararticuló importantes redes de las guerrillas y de las autodefensas ilegales, espera producir disminuciones importantes en los comportamientos observados. En números absolutos, un municipio como La Palma, registró 63 homicidios en 2003, arrojando 37 en la primera mitad del año y salvo oscilaciones, registró un comportamiento descendente en los últimos meses. Útica, de la misma manera, registró catorce homicidios en los primeros cinco meses del año de un total de 18. De todas maneras es importante mencionar que el desarrollo de la Operación Libertad Uno, con más énfasis en el

⁴³ Respecto de los combates hay que anotar que las tasas suben no porque las muertes recaigan en la población civil sino porque en las estadísticas se incluyen las bajas en combate tanto de los grupos armados ilegales como de miembros de la Fuerza Pública.



TASA POR 100 MIL HABITANTES (TASA NACIONAL 2003, 51.6)

Departamento	Municipio	Tasa	Departamento	Municipio	Tasa
Antioquia	Granada	460,19	Guajira	Urumita	133,18
	San Francisco	379,29		Riohacha	130,19
	Maceo	301,75		Villanueva	124,93
	San Carlos	271,9	Guaviare	San José del Guaviare	113,3
	Remedios	257,29	Huila	Acevedo	240,19
	Santo Domingo	246,27		Baraya	219,06
	San Roque	224,19		Suaza	184,26
	Concepción	221,58		Algeciras	178,91
	Cocorná	182,72		Isnos	176,69
	Toledo	174,74		Altamira	171,17
	Gómez Plata	164,55		Tello	123,62
	Sonsón	160,49		San Agustín	121,75
	Yolombó	156,47		Iquira	117,84
	Nariño	151,71		Colombia	108,71
	Caracolí	142,2	Magdalena	Ciénaga	113,46
	Yarumal	141,68	Meta	El Castillo	363,36
	Argelia	141,55		San Juan de Arama	353,8
	Peñol	140,77		San Luis de Cubarral	292,91
	Abriaquí	140,68		Mesetas	238,22
	Abejorral	131,25		Castilla La Nueva	229,12
	El Santuario	119,17		Fuente de Oro	224,03
	Alejandro	116,8		El Dorado	209,33
	Hispania	110,79		La Macarena	206,54
	Amalfi	109,94		Puerto Lleras	171,07
	Santa Bárbara	104,74		Vistahermosa	120,31
	Andes	103,87		Puerto Rico	110,34
	San Vicente	103,05		Lejanías	107,89
Arauca	Tame	340,27		Guamal	105,61
	Saravena	229,01	Nariño	Ricaurte	236,46
	Fortul	154,63	Norte de Santander	Tibú	426,53
	Puerto Rondón	121,87		El Tarra	274,79

Departamento	Municipio	Tasa
Bolívar	Zambrano	278,62
	Villanueva	151,52
	Santa Rosa	142,38
Boyacá	Pisba	260,28
	Chivor	210,92
	Macanal	193,05
	Chita	138,09
	Tinjacá	122,3
	Chinavita	112,52
	Sutatenza	107,83
	Pajarito	104,69
Caldas	Anserma	170,12
	Belalcázar	149,14
	Supia	143,97
	Palestina	111,48
	Samaná	109,06
	Filadelfia	104,1
Caquetá	Puerto Rico	175,07
	El Paujil	117,01
	San José del Fragua	105,37
Casanare	Chámeza	384,12
	Sacama	299,76
	Yopal	175,29
	Aguazul	154,22
	Pore	111,02
	San Luis de Palenque	104,27
Cesar	San Diego	162,76
	Becerril	153,78
	Bosconia	151,62
	El Copey	120,14

Departamento	Municipio	Tasa
Norte de Santander	Santiago	250,18
	Arboledas	248,03
	Teorama	210,22
	Cucutilla	172,3
	San Cayetano	165,02
	Bochalema	140,6
	El Zulia	138,77
	Hacarí	133,5
	Bucarasica	132,83
	Herrán	131,38
	Los Patios	117,25
Quindío	Cúcuta	103,09
	Quimbaya	115,98
Risaralda	Balboa	257
	Mistrato	190,68
	La Virginia	115,44
	Quinchia	110,79
Santander	Suratá	310,71
	Sucre	140,08
	Guapotá	139,86
	Puerto Parra	131,18
	Chima	118,84
Sucre	Tona	116,03
	Ricaurte	238,83
	Chalán	165,98
	Galeras	124,42
Tolima	Guayabal	242,24
	Dolores	236,67
	Herveo	167,64
	Casablanca	127,47



Departamento	Municipio	Tasa
Cundinamarca	El Peñón	389,79
	Útica	313,81
	Gama	285,47
	La Palma	282,02
	Guayabal de Siquima	281,91
	Topaipí	260,42
	Gachalá	246,87
	San Juan de Rioseco	240,16
	Paime	164,39
	Villagómez	162,6
	Gachetá	158,66
	Viani	149,28
	Silvania	148,02
	San Cayetano	143,77
	Beltrán	124,92
	Ricaurte	124,83
	Albán	116,21
	Sesquilé	115,77
	Apulo	114,26

Departamento	Municipio	Tasa
Tolima	Icononzo	122,79
	Alvarado	120,43
	Cajamarca	113,42
	Ambalema	104,17
Valle	Dagua	181,61
	La Cumbre	173,77
	El Águila	166,24
	El Cairo	161,74
	Florida	134,89
	Ulloa	121,25
	Calima	119,14
	Cartago	115,53
	Tuluá	110,23
	Alcalá	108,76
	Jamundí	107,08
	Argelia	104,32
	Vijes	104,11

Fuente: Policía Nacional, Crc.

Procesado: Observatorio del Programa
Presidencial de Derechos Humanos y DIH,
Vicepresidencia de la República.

	Combates y disputas
	Combates
	Disputas
	Combates, disputas y coca

	Combates y coca
	Disputas y coca
	Coca

occidente del departamento, influyó en las cifras en la medida que se contabilizan las bajas en combate en las estadísticas (ver nota 36).

El caso de Norte de Santander, al igual que el del Oriente Antioqueño, registra una mejoría sustancial, no obstante que se mantienen niveles de homicidio muy altos. Un ejemplo es el de Tibú en la región del Catatumbo, pues registró una tasa de 675 en 2002 y bajó a 426 en 2003. En este municipio, así como en El Tarra, ha habido intensas disputas entre las autodefensas ilegales y las Farc por el control de regiones cocaleras, situación que explica las tasas tan

elevadas. No obstante, se están llevando a cabo operaciones militares y fumigaciones de cultivos de coca, por lo que se puede esperar que la situación tienda a la mejoría. En Cúcuta, la capital del departamento, la situación es preocupante como consecuencia de las actuaciones de las autodefensas ilegales. Hay que recalcar, sin embargo, que se registró una notable mejoría pues mientras en 2002 la tasa fue de 153, en 2003 bajó a 103.

Arauca es un departamento que registró tasas elevadas en todos los municipios e incrementos respecto de 2002. Ha habido combates entre las guerrillas y la Fuerza Pública. Han incidido en los niveles elevados de homicidios las disputas entre las guerrillas y las autodefensas ilegales así como la presencia de cultivos de coca. Las autodefensas han actuado contra la población civil especialmente en Tame, mientras que el Eln lo hizo en Saravena. En este departamento, la acción del Estado ha permitido la desarticulación de numerosas redes de apoyo y por ello es previsible que se presenten mejorías en el corto y mediano plazo. De todas maneras, al entrar el Estado a recuperar un departamento en el que estos grupos ilegales habían consolidado su presencia, la reacción de las organizaciones ilegales se intensificó y generó un aumento significativo en las tasas de homicidio y violaciones al DIH a través de la comisión de atentados terroristas con explosivos.

El departamento del Meta registró muchos municipios con tasas de homicidio elevadas, la mayoría en la zona histórica de las Farc. Confluyen en este caso las operaciones militares, las disputas entre autodefensas ilegales y guerrillas, las disputas entre grupos de autodefensa y la presencia de cultivos de coca. En Casanare, un factor importante lo constituye la disputa territorial entre dos grupos de autodefensas ilegales. En Caquetá la situación es muy parecida a la del Meta.

El municipio de Ricaurte en el departamento de Nariño ilustra lo sucedido en otras regiones en las que la existencia de disputas entre autodefensas ilegales y guerrillas por el control de cultivos de coca y por los corredores para entrar armas y sacar coca, afecta de manera importante el derecho a la vida. Esto explica que la tasa haya subido de 96 a 232. Situación parecida se vive en el municipio de Buenaventura, en el Valle del Cauca, donde se presentan disputas entre autodefensas y guerrillas.

En el norte del país hay que mencionar a los Montes de María y zonas aledañas en los departamentos de Bolívar y Sucre, donde al igual que en Arauca los grupos armados ilegales utilizaron el terrorismo para defender un territorio que habían consolidado.

En relación con las áreas urbanas, hay dos ciudades en las cuales vale la pena destacar una disminución en la tasa de homicidio. Medellín pasó de tener 3.589 homicidios en 2002 a 1.936 en 2003, es decir una reducción de 46%. Su tasa pasó de 177 a 94. Al respecto, hay que mencionar que la



Fuerza Pública ha desarrollado operaciones en las comunas más críticas de la ciudad, en las que se han desarticulado redes de las milicias y de las autodefensas ilegales. Igualmente es importante anotar la actitud de los grupos de autodefensas ilegales que han disminuido las masacres y los homicidios de cara a las aproximaciones que han sostenido con el Gobierno en esta ciudad. Otro caso de destacar es Barrancabermeja, que en 2003 registró una tasa de 56 mientras que en 2000 y 2001 presentó tasas que bordearon los 200. Este municipio presentó disputas por muchos años entre guerrillas y autodefensas ilegales. La Fuerza Pública realizó enormes esfuerzos para desarticular estas organizaciones y en los últimos meses ha detenido centenares de integrantes de las autodefensas.

MASACRES

Las masacres, al igual que los homicidios, vienen presentando un comportamiento descendente en los últimos años: mientras que en 2000 se registraron 1.403 víctimas, en 2003 se redujeron a 423. Si se comparan los dos últimos años la reducción fue de 37%, al pasar de 680 en 2002 a 423 en 2003. El nivel registrado está sin duda asociado a la decisión de las autodefensas ilegales de eliminar paulatinamente esta práctica, de cara a un eventual proceso de paz, así como por las actuaciones de la Fuerza Pública, en especial las operaciones militares llevadas a cabo por la misma en zonas críticas.

El accionar de la Fuerza Pública, en particular la acción del Ejército en zonas como el Oriente Antioqueño, ha limitado y restringido la capacidad operativa de los grupos armados ilegales y ha conducido a un descenso en el número de masacres. Es importante anotar que las agrupaciones de autodefensas, si bien disminuyeron las masacres, mantienen un nivel considerable de homicidios selectivos. Es lo que ha venido sucediendo en Valledupar, Santa Marta, Tibú, Tame, varios municipios del Meta, Ricaurte (Nariño) y Buenaventura (Valle), para no mencionar sino algunos ejemplos.

En el caso de masacres cometidas por grupos no identificados, a menudo se puede presumir el autor. En Cali, en un sitio conocido como el club Social Cañabrava, una riña en una discoteca de Cali terminó en una balacera que dejó como saldo la muerte de siete personas. Así mismo, en Yumbo, sicarios asesinaron a siete personas que asistían a una riña de gallos. Es muy posible que en estos municipios se presenten ajustes de cuentas asociados con el narcotráfico. Tiene interés también lo ocurrido en el municipio de Urrao (Antioquia), donde un grupo desconocido asesinó a siete personas. Es ésta una zona en disputa entre autodefensas ilegales y guerrilla.

El interés de las Farc por mantener influencia en zonas de disputa explica su autoría de un número muy considerable de masacres, aunque también es apreciable la reducción de este tipo de acciones que se logró en el año 2003, como consecuencia de la Política de Seguridad Democrática.

VÍCTIMAS DE MASACRES SEGÚN RESPONSABLES Y AÑOS

Autor	1999	2000	2001	2002	2003	TOTAL
Desconocidos	375	500	609	309	259	2.052
Autodefensas	408	701	281	59	13	1.462
Farc	126	161.	120	295	147	849
Eln	8	41	22	17	4	92
Epl	12					12
Erg			7			7
Erp			5			5
Total	929	1.403	1.044	680	423	4.479

Fuente: Policía Nacional, Centro de Investigaciones Criminológicas.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

Sin embargo, vale la pena nombrar entre otros el asesinato de tres personas por parte del frente 37 en la vía que conduce al corregimiento Arenas en San Jacinto (Bolívar); el de siete personas a manos de integrantes del frente 44 en la vereda Lindosa en Puerto Rico (Meta); el de otras siete personas en el corregimiento La Sierra en el Carmen de Bolívar (Bolívar) por parte de insurgentes del frente 20; el de ocho jóvenes entre 20 y 25 años de edad en zona rural del municipio de Pensilvania (Caldas), a manos de guerrilleros del frente 47. Así mismo, en San Pablo (Bolívar), cuatro civiles murieron y ocho más resultaron heridos, debido a los enfrentamientos entre miembros de las Farc y el Eln, contra integrantes de las autodefensas.

Se puede decir, por otro lado, que buena parte de las víctimas de las Farc reflejan que esta agrupación ha acudido cada vez más a métodos terroristas como medio para hacer demostraciones de poder. Ejemplo de esto es el atentado ocurrido en el mes de febrero de 2003 en el club El Nogal en Bogotá, hechos en los que fueron activados dos carros bomba que provocaron la muerte de 32 personas. Así mismo, el 14 de febrero en Villa Magdalena, un barrio vecino al aeropuerto de la ciudad de Neiva (Huila), una carga explosiva fue activada por subversivos de esta misma organización armada, en momentos en que la Policía se encontraba realizando un allanamiento, produciendo la muerte de 18 personas. En el mes de marzo, en Cúcuta (Norte de Santander), en el centro comercial Alejandría fueron activados varios artefactos explosivos, muy posiblemente por el Eln, causando la muerte a siete personas.

La situación a nivel regional muestra que cuatro de los veinte departamentos donde se registraron masacres en el año 2003 concentraron 46% de las víctimas: Valle con 15,4% (65 víctimas), Antioquia con 14,7% (62 víctimas), Cundinamarca con 8,7% (37 víctimas) y Tolima con 6,6% (28 víctimas). Bogotá,

por su lado, concentró 11,3% con 48 víctimas. No obstante la disminución en el conjunto nacional y en particular en Antioquia, Norte de Santander y Caldas, hubo incrementos en algunos departamentos como Valle, Cundinamarca y Caquetá, así como en la ciudad de Bogotá.

VÍCTIMAS DE MASACRES DISTRIBUIDAS POR DEPARTAMENTOS DE POLICÍA Y VARIACIÓN PORCENTUAL ORGANIZADOS DE MAYOR A MENOR DE ACUERDO A LAS CIFRAS DE 2003

Departamento	2002	2003	Variación %
Valle	36	65	81%
Antioquia	141	62	-56%
Distrito Capital	24	48	100%
Cundinamarca	22	37	68%
Tolima	0	28	
Caquetá	18	25	39%
Norte de Santander	96	18	-81%
Caldas	20	17	-15%
Arauca	18	17	-6%
Boyacá	4	12	200%
Cauca	26	9	-65%
Guajira	16	9	-44%
Nariño	16	9	-44%
Risaralda	0	9	
Sucre	0	9	
Bolívar	14	8	-43%
Córdoba	9	8	-11%
Putumayo	0	8	
Meta	31	7	-77%
Quindío	5	5	0%
Santander	4	5	25%
Cesar	31	4	-87%
Atlántico	4	4	0%
Chocó	123	0	-100%
Magdalena	13	0	-100%
Guaviare	5	0	-100%
Huila	4	0	-100%
Total	680	423	-38%

Fuente: Policía Nacional, Centro de Investigaciones Criminológicas.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

El departamento de Cundinamarca fue especialmente golpeado en el marco de una intensa lucha entre los grupos de autodefensa y la subversión por el control de algunas zonas, especialmente del área occidental. Así lo muestran el asesinato de seis personas en la vereda Manuel Sur en el municipio de Ricaurte, a manos de desconocidos y una masacre –con igual número de víctimas– registrada en la vereda Santa Rita, en la población de Silvania.

El alto nivel registrado en Antioquia se explica por varios hechos. Es el departamento con el mayor número de frentes de las Farc, el Eln y las autodefensas ilegales. Tiene importantes corredores de comercialización de coca y entrada de armas tanto hacia el mar Caribe como al Pacífico, hay muchas regiones en disputa entre grupos ilegales y hay presencia de cultivos ilícitos. Es pertinente anotar que una de las masacres que presentó el mayor número de víctimas se produjo en Urrao, mientras estaba en curso una operación de rescate, en la cual ocho personas secuestradas fueron asesinadas por insurgentes de las Farc, entre ellas el gobernador de este departamento, Guillermo Gaviria y el Asesor de Paz y ex Ministro de Defensa Gilberto Echeverri. En diciembre, por otro lado, en el mismo municipio, desconocidos asesinaron a siete personas.

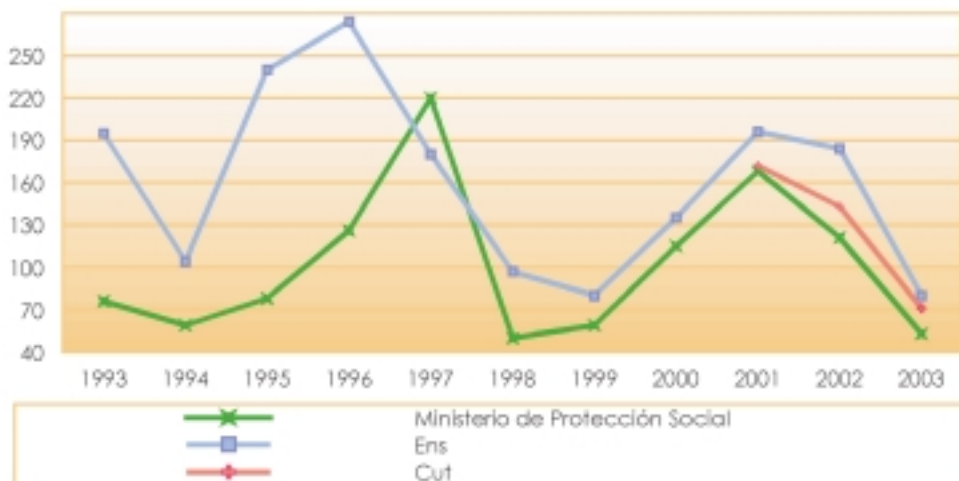
En el Valle, como ya se señaló, hubo una serie de hechos muy posiblemente asociados a disputas entre narcotraficantes y a actuaciones de los grupos irregulares.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS SINDICALISTAS

Una disminución en los índices de homicidios, secuestros y desapariciones forzadas es el rasgo característico de la situación de los derechos humanos de los sindicalistas durante 2003. Este comportamiento está en consonancia con la mayoría de los indicadores analizados que a su turno también han presentado una mejoría notable. Aunque algunas ONG's han presentado cifras sobre eventuales aumentos en las amenazas, no se dispone de cifras oficiales que corroboren esta información.

Durante el año se destaca, en primer lugar, el notable descenso anual en el número de asesinatos, de acuerdo con todas las fuentes consultadas. En la siguiente curva, construida con base en información del Ministerio de Protección Social, institución que verifica la información con la Fiscalía General de la Nación, los homicidios pasaron de 168 en 2001, a 121 en 2002 y a 52 en 2003, lo que representa una baja de 57% entre los dos últimos años. De igual manera, las fuentes no gubernamentales registran un descenso: según la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) se pasó de 172 homicidios en 2001, a 143 en 2002 y a 71 en 2003, para una baja de 50%; de acuerdo con la Escuela Nacional Sindical (ENS) se pasa de 196 asesinatos en 2001, a 184 en 2002 y a 80 en 2003, para una baja de 56,5%. Es necesario aclarar que la diferencia entre las fuentes radica en la definición de los criterios para el almacenamiento de la información y los mecanismos de verificación de la misma.

HOMICIDIOS DE SINDICALISTAS DE 1993 A 2003



El Ministerio de la Protección Social tiene información hasta diciembre pero sin consolidar.

Fuente: Ministerio de Protección Social, Cut y Ens.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

La distribución por responsables entre los años 2000 y 2003 muestra que la mayoría de los hechos son atribuidos a desconocidos y a las autodefensas. Sin embargo, se evidencia un descenso entre 2002 y 2003 que puede estar relacionado con una nueva postura de las autodefensas ilegales dentro del proceso de paz adelantado por el Gobierno nacional con este grupo, además de deberse al fortalecimiento de las medidas de protección otorgadas a esta población en situación de riesgo por parte del Estado.

En 2003, los sindicatos de maestros, así como del sector salud, han sido los más afectados. Según cifras del Ministerio de Protección Social de 30 sindicatos afectados, cinco concentraron 37% de los asesinatos: la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas (ANTHOC) con cinco homicidios, la Asociación de Educadores de Arauca con cuatro, la Asociación de Educadores del Cesar con tres, la Asociación de Educadores del Magdalena con tres y el Sindicato de Maestros de Nariño con tres.

En lo que respecta a la distribución geográfica, de los 17 departamentos donde se presentaron homicidios, siete concentraron 67%: Arauca con siete; Cesar y Antioquia con cinco cada uno; Atlántico, Magdalena y Valle con cinco respectivamente. A nivel municipal se destacaron Barranquilla (Atlántico) con cuatro homicidios, Tame (Arauca) con tres y Valledupar (Cesar), Arauca (Arauca), Ricaurte (Nariño) y Saravena (Arauca) con dos cada uno.

Por otro lado, el número de sindicalistas secuestrados presenta un descenso notable. Según la Ens, los plagios pasaron de 40 en 2001, a 27 en 2002 y a

sólo cuatro en los primeros once meses de 2003, lo que representa un descenso de 85% entre los dos últimos años⁴⁴. Igualmente, es importante mencionar que las desapariciones forzadas bajaron de doce en 2001, a ocho en 2002 y a una en 2003⁴⁵. Las amenazas⁴⁶, según la ENS, por el contrario, aumentaron: pasaron de 232 en 2001, a 189 en 2002 y a 288 en los primeros once meses de 2003, lo que representa un aumento de 52% entre los dos últimos años.

HOMICIDIOS DE SINDICALISTAS SEGÚN RESPONSABLES Y AÑOS

Responsable	2000	2001	2002	2003	Total
Desconocidos	68	119	69	46	303
Autodefensas	36	47	31	4	118
Farc	8	2	13		23
Otros	1			1	2
Otras guerrillas	1				1
Eln	1			1	2
Epl					0
Total	115	168	114	52	449

Fuente: Ministerio de Protección Social, Cut y ENS.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MAESTROS

Sector especialmente expuesto por su presencia extendida a lo largo y ancho del territorio, los educadores colombianos enfrentan una situación que los hace vulnerables a represalias por parte de las organizaciones al margen de la ley, las cuales los convierten en objetivos de sus acciones en algunas zonas.

Durante el año 2003 han sido asesinados 41 docentes. Los departamentos en los cuales se presentó el mayor número de casos fueron Antioquia con siete, Magdalena y Arauca con cuatro respectivamente; Arauca, Caldas, Cesar, Tolima, Nariño y Norte de Santander con el asesinato de dos docentes cada uno. En once departamentos más se registró un homicidio. Es de resaltar, sin embargo, la baja registrada en algunos de estos departamentos: Antioquia, con un descenso de 50%, Magdalena de 56%, y Nariño y Norte de Santander de 62%. En este sentido también se destacan Putumayo con un descenso de 86%, y Caquetá y Meta que en 2003 no presentaron

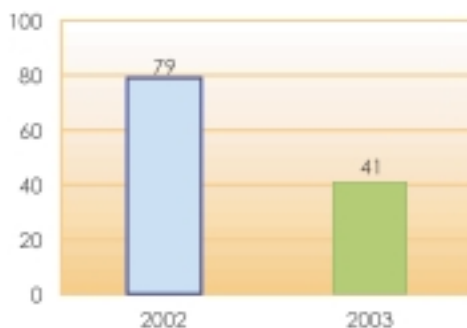
⁴⁴ Escuela Nacional Sindical, ENS. *Informe Ejecutivo sobre la violación a los Derechos Humanos de los sindicalistas colombianos*. Enero 1º a noviembre 30 de 2003.

⁴⁵ Cifras de la ENS a noviembre de 2003.

⁴⁶ No se dispone de estadísticas confiables respecto de las amenazas.

homicidios de docentes después de que en 2002 se registraran seis homicidios en cada uno de ellos. Los departamentos donde se evidencia un alza fueron Arauca que de tres en 2002 pasó a cuatro asesinatos en 2003 y Caldas que de dos pasó a tres. Respecto de la distribución municipal, se resalta Medellín (Antioquia) con tres homicidios, así como Arauca (Arauca), Cúcuta (Norte de Santander), Ibagué (Tolima) y Valledupar (Cesar) con dos respectivamente.

HOMICIDIO DE MAESTROS 2002 Y 2003



Fuente: FECODE.

No obstante este panorama, es importante señalar, con base en cifras suministradas por la Federación Colombiana de Educadores, FECODE, que la tendencia es a la baja (-48%) entre los años 2002 y 2003.

Los sindicatos más golpeados por el asesinato de sus miembros fueron la Asociación de Institutores de Antioquia con seis víctimas (ADIDA), Educadores del Magdalena con cuatro (EDUMAG); la Asociación de Educadores del Cesar (ADUCESAR), la Asociación de Educadores de Arauca (ASEDAR), Educadores de Caldas (EDUCAL) y el Sindicato de Maestros del Tolima (SIMATOL), con tres asesinatos cada uno.

No se dispone de información sobre la autoría de estos homicidios; de manera similar a los análisis hechos en la situación del sindicalismo, la mayoría de los asesinatos son atribuidos a desconocidos. Sin embargo, la mayoría son llevados a cabo en zonas en disputa entre grupos armados ilegales y es necesario considerar la utilización de las escuelas por parte de éstos, los cuales toman estas edificaciones como punto de tránsito por la existencia de servicios públicos, especialmente de agua potable, impidiendo el normal desarrollo de las clases y haciendo de las escuelas un espacio vulnerable a represalias y eventuales combates.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y CANDIDATOS

Ante el firme propósito del Gobierno nacional de consolidar la Política de Seguridad Democrática en todo el territorio nacional, los grupos armados ilegales han optado por atentar contra la gobernabilidad, amenazando, secuestrando y asesinando a servidores públicos y personas elegidas por voto popular. El asesinato de mandatarios, concejales y funcionarios públicos se inscribe entonces en la búsqueda del poder local por parte de estas organizaciones armadas, así como de la pretensión de ejercer dominio sobre

los territorios, la vida política de las comunidades, los recursos públicos y sobre la población misma.

En 2003 fueron asesinados nueve alcaldes, cifra inferior a los trece asesinados en 2002 y a los 17 de 2001, pero superior a los cinco de 2000. En este año se registraron los homicidios de los alcaldes de Cabrera (Cundinamarca), el alcalde encargado de Saravena (Arauca), el Roble (Sucre), San Antonio (Tolima), Aguadas (Caldas), Suazá (Huila), Almaguer (Cauca), Bolívar (Cauca) y del candidato electo a la alcaldía de Zapayán (Magdalena). Es de destacar que cinco de estas nueve muertes de burgomaestres fueron responsabilidad de las Farc.

En este sentido, es importante hacer referencia a las amenazas proferidas por los grupos armados ilegales contra las autoridades locales que han producido la renuncia y el desplazamiento de alcaldes, concejales y personeros. Según información del Ministerio de Interior y de Justicia, al iniciarse el presente Gobierno las amenazas de las Farc tenían a 246 alcaldes gobernando desde fuera de su municipio. El regreso de la autoridad policial y militar a 140 municipios –que no la tenían– les devolvió la gobernabilidad. Antes de las elecciones de octubre de 2003, los casos más críticos se evidenciaron en Arauca, Caquetá, Casanare, Cauca, Guaviare, Guajira, Nariño y Quindío, donde las Farc habían declarado objetivo militar al 80% de los gobernantes locales. En esos departamentos hoy aún faltan catorce alcaldes por regresar a su comunidad.

Esta situación llevó a que los mandatarios expresaran preocupación por su seguridad, teniendo en cuenta que debían abandonar su cargo en el mes de diciembre de 2003 para la posesión de los nuevos mandatarios elegidos,

HOMICIDIO DE CONCEJALES 1996-2003



Fuente: Federación Nacional de Concejales y Ministerio de Defensa Nacional.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.



lo cual ponía en riesgo sus vidas al disminuir las garantías y las medidas de protección. Respondiendo a esta preocupación, el Ministerio del Interior y de Justicia incorporó a esta población entre los beneficiarios del Programa de Protección a Personas en Situación de Riesgo.

Respecto de la situación de los concejales, según la Federación Nacional de Concejos (FENACON), fuente contrastada con la información del Ministerio de Defensa, en 2003 fueron asesinados 75 concejales, es decir cinco menos que en 2002, año en el cual fueron asesinados 80.

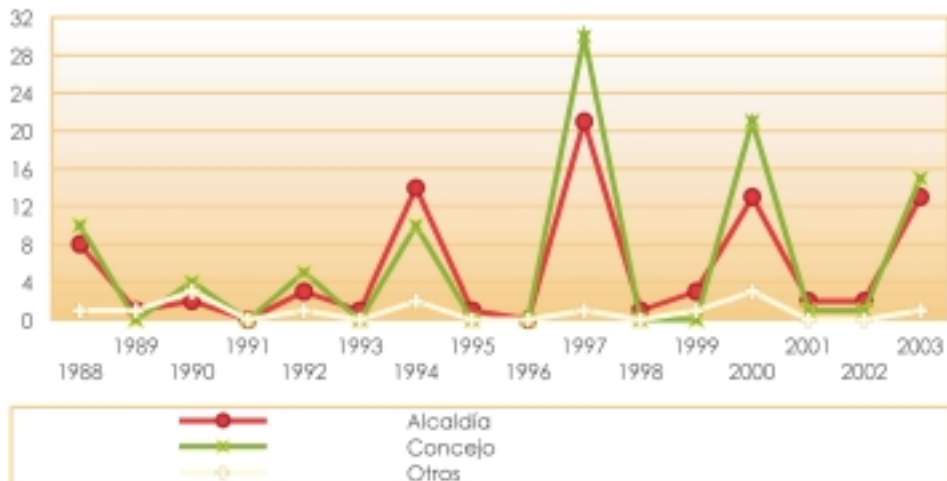
De los 32 departamentos del país, en 22 se presentaron homicidios de concejales: Antioquia con once, Tolima con diez, Cundinamarca con siete, Cesar y Valle con cinco, Magdalena y Risaralda con cuatro; Norte de Santander, Arauca, Cauca y Boyacá con tres; Atlántico, Casanare, Nariño y Putumayo con dos; Caquetá, Sucre, Bolívar, Chocó y Guajira con uno. En lo referente a la responsabilidad, en 60% de los casos se desconoce el autor, 28% de los homicidios fue perpetrado por las Farc, seguidos por los grupos de autodefensa con 11% y organizaciones guerrilleras no identificadas con 1%.

De acuerdo con lo reportado por Fondelibertad, 138 funcionarios públicos fueron secuestrados en el año 2003. La mayor responsabilidad por estos plagios la tienen las organizaciones subversivas: las Farc con 45% (61 secuestros) y el Eln con 37% (50). Por su parte las autodefensas tienen una participación de 4,4% y la delincuencia común de 3%; sobre 8% de los plagios no se estableció la autoría. Dentro de estos secuestros se destacan los casos de los alcaldes de Sáccama (Casanare) y Samaniego (Nariño), así mismo de un concejal de La Jagua del Pilar (Guajira), uno de Cañasgordas (Antioquia) y uno de Magangué (Bolívar).

Por otra parte sufrieron atentados un diputado de Arauca, los alcaldes de San Vicente del Caguán (Caquetá), Arauquita (Arauca), San Antonio (Tolima) y Bolívar (Cauca) así como concejales de Zona Bananera (Magdalena), Soledad (Atlántico), Carmen de Bolívar (Bolívar), Útica (Cundinamarca) y Ayapel (Córdoba).

El asesinato de candidatos a cargos públicos, categoría que está obviamente relacionada con los períodos electorales, presentó un descenso histórico pero un ascenso claro en la víspera de la votación para gobernadores, alcaldes y concejales en octubre de 2003. En este año electoral asesinaron a 29 candidatos: trece aspirantes a alcaldías, quince a concejos y uno a gobernación. Sin embargo, como lo muestra la siguiente curva, el año que presenta el mayor número de asesinados es 1997 con 52 candidatos: 21 aspirantes a alcaldías, 30 aspirantes al concejo y dos a gobernación. En el conjunto de los candidatos, se puede apreciar que el mayor peso relativo lo tienen los alcaldes, teniendo en cuenta que el número de éstos es menor que el de los concejales.

HOMICIDIOS DE CANDIDATOS A CARGOS PÚBLICOS DE 1988 A 2003



Fuente: Boletines diarios del DAS.

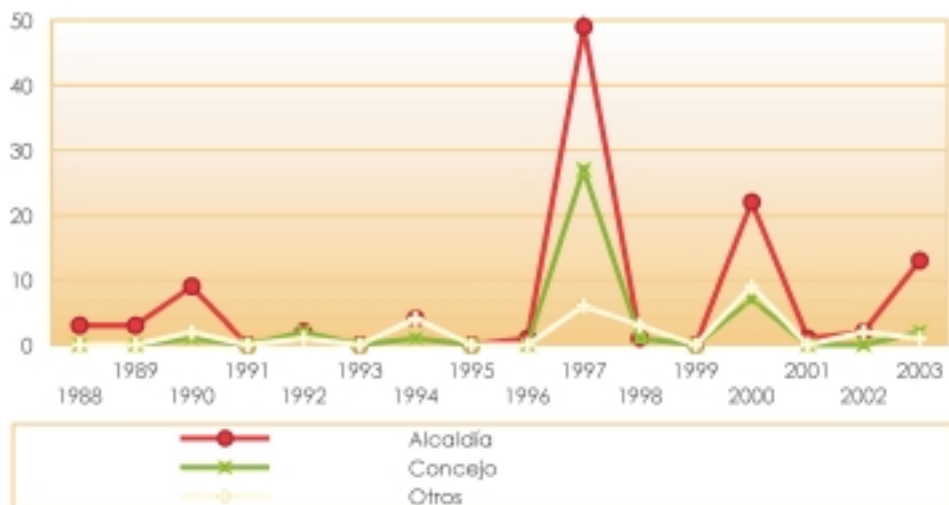
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

En cuanto a los secuestros de candidatos, en 2003 se presentaron 16 casos: trece aspirantes a alcaldías, dos a concejos y uno a gobernación. Estas cifras contrastan con las presentadas en 1997, año en el cual se registró el plagio de 82 candidatos: 49 a alcaldías, 27 a concejos y seis a gobernaciones.

El secuestro de algunos candidatos llevó a renunciaciones masivas motivadas por las constantes amenazas de los grupos armados al margen de la ley. En el mes de octubre de 2003, en el municipio de Hacaré (Norte de Santander), cinco aspirantes al concejo fueron secuestrados por subversivos del frente 33 de las Farc, quienes los liberaron un día después con la orden de renunciar. Luego de esta acción, 22 aspirantes depusieron sus candidaturas.

Tras este hecho, el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, pidió a los aspirantes que recibieron amenazas de los grupos armados ilegales persistir en su empeño de fortalecer la democracia, reiterando que los 70 mil candidatos que aspiran a alcaldías, gobernaciones, concejos y asambleas contaban con las garantías del Gobierno para la jornada electoral del 26 de octubre. Para garantizar la normalidad de la jornada electoral se desarrolló el denominado *Plan Democracia*, el cual arrojó un positivo balance con el despliegue de 150.000 integrantes de la Fuerza Pública que adelantaron operaciones en los 32 departamentos del país. Dentro de los logros del plan se encuentran: de las más de 70 mil mesas que se ubicaron a lo largo del territorio, sólo 50 se vieron afectadas por la destrucción de la papelería; las acciones criminales se redujeron en 24% en relación con las elecciones de mayo anterior y la protección de los candidatos que presentaban las situaciones más pronunciadas de vulnerabilidad.

SECUESTROS DE CANDIDATOS A CARGOS PÚBLICOS DE 1988 A 2003



Fuente: Boletines diarios del Das.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INDÍGENAS⁴⁷

De acuerdo con los últimos hallazgos es posible afirmar que 164 indígenas fueron asesinados en 2003, una cifra levemente inferior a los 180 de 2002 pero superior a las cifras anuales que se presentaron entre 1998 y 2001, que oscilan entre 68 y 154 por año. Las autodefensas ilegales concentraron 42% (326) de los homicidios entre 1998 y 2003. Siguieron autores desconocidos con 36% (281 homicidios), las Farc con 15% (117), el Eln 2% (17), otros grupos 4% (34), otras guerrillas 1%, (cuatro) y varios grupos armados al margen de la ley 1%, con seis casos más.

Un análisis por etnias señala que en 2003 la etnia más vulnerable ha sido la de los Kankuamo, ubicada en jurisdicción de Valledupar, estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta⁴⁸. En esta zona hay fuertes disputas entre

⁴⁷ Las cifras de homicidios de indígenas que se presentan a continuación hacen parte de una investigación que actualmente está llevando a cabo el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, para la cual se construyó una base de datos reuniendo información de los boletines diarios del Das y las bases de datos que suministró la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo, algunas ONG como el CINEP, Justicia y Paz, Hemera e información extraída de Internet y de las carpetas del Área de Atención y Prevención del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República. También se incorporaron los datos suministrados por la comunidad Kankuamo.

⁴⁸ Actualmente ubicada en los corregimientos o veredas Chemesquemena, Guatapurí, Atánquez, Los Hátricos, La Mina, Patillal, Río Seco, Murillo y Villa Rueda, entre otros.

HOMICIDIOS DE INDÍGENAS POR RESPONSABLES Y AÑOS

Responsable	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total	%
Autodefensas	37	27	50	59	78	75	326	42%
Desconocidos	20	25	53	57	75	51	281	36%
Farc	7	14	30	32	16	18	117	15%
Otros	2	8	6	3	7	8	34	4%
Eln	2	0	2	3	2	8	17	2%
Otras guerrillas	0	1	3	0	0	0	4	1%
Dos o más grupos ilegales	0	0	0	0	2	4	6	1%
Total	68	75	144	154	180	164	785	100%

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

Construida teniendo en cuenta bases de datos estatales y de organizaciones no gubernamentales.

autodefensas y guerrillas. En la medida que en las partes bajas de la Sierra la guerrilla ha perdido capacidad de acción, estos grupos se desplazan cada vez más a las regiones media y alta. De ahí que las responsabilidades sean compartidas entre autodefensas ilegales y guerrillas. En 2003 se registraron 53 víctimas de la etnia Kankuamo, la cifra más alta de los últimos seis años, para un total de 152 víctimas entre 1998 y 2003. El año comenzó con ocho homicidios en enero, de los cuales cuatro fueron atribuidos a las autodefensas, tres a las Farc y uno a desconocidos. En febrero fueron 27, de los cuales doce fueron cometidos por las autodefensas, ocho por desconocidos, seis por el Eln y uno por las Farc. Hubo un total de ocho asesinatos cometidos entre marzo y agosto por parte de las autodefensas y las guerrillas y durante el mes de octubre fueron diez víctimas, todas asesinadas por las autodefensas.

Los territorios de los indígenas Embera Chamí, ubicados en los departamentos de Chocó, Risaralda, Caldas y suroeste de Antioquia⁴⁹, concuerdan con un corredor utilizado por los grupos armados ilegales hacia el Chocó para traficar armas y coca. El año pasado fueron asesinados 20 miembros de esta comunidad, en su gran mayoría por grupos ilegales de autodefensa. Desde 1998 se contabilizaron 52 asesinatos. Esta comunidad tradicionalmente sufrió procesos de violencia asociados a problemas de tierras y particularmente a la recuperación de sus resguardos. Los Nasa o Paeces, habitan zonas donde hay disputas entre autodefensas y guerrillas, así como combates con la Fuerza Pública. Se registraron once víctimas en 2003 y 184 de sus miembros han sido asesinados en los últimos seis años. Los Wayúu en

⁴⁹ En los Embera Chamí se incluyeron las comunidades de Riosucio, Caldas, que habitan los resguardos Cañamomo, Lomapieta y San Lorenzo.



HOMICIDIOS DE INDÍGENAS SEGÚN ETNIAS POR AÑOS

Etnia	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total	% Participación en 2003	% Participación entre 1998 y 2003
Kankuamo	11	22	18	13	35	53	152	32,30%	19,40%
Embera chami	3	2	1	10	16	20	52	12,20%	6,62%
No precisa	5	15	15	5	17	17	74	10,40%	9,40%
Nasa o paez	14	5	36	76	44	11	186	6,70%	23,70%
Wayúu	1	3	1	12	16	9	42	5,50%	5,40%
Coyaima	2	5	4	1	7	6	25	3,70%	3,20%
Betoyes (Guahibo)			2		2	6	10	3,70%	1,30%
Tule (Kuna)		1	1			5	7	3,00%	0,90%
Huitoto						5	5	3,00%	0,60%
Embera katio	16	13	24	11	22	4	90	2,40%	11,50%
Senú	5		1		4	4	14	2,40%	1,80%
Arhuaco					3	4	7	2,40%	0,90%
Embera		2	15	6	6	3	32	1,80%	4,10%
Awa kwaiker					1	3	4	1,80%	0,50%
Bari			1	13		2	16	1,20%	2,00%
Inga				6	1	2	9	1,20%	1,10%
Arzario o wiwa			1		2	2	5	1,20%	0,60%
Kamëntsa						2	2	1,20%	0,30%
Kuiba						2	2	1,20%	0,30%
Pastos		1	3		1	1	6	0,60%	0,80%
Yanacona					2	1	3	0,60%	0,40%
Ingano						1	1	0,60%	0,10%
Kamsá						1	1	0,60%	0,10%
U'wa	1	1	7	1			10	0,00%	1,30%
Puinabe			8				8	0,00%	1,00%
Sikuani	7						7	0,00%	0,90%
Embera o Embera katio		4	1		1		6	0,00%	0,80%
Guambiano	2	1	2				5	0,00%	0,60%
Siona	1		1				2	0,00%	0,30%
Tariano o tucano			2				2	0,00%	0,30%
Total	68	75	144	154	180	164	785	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

Construida teniendo en cuenta bases de datos estatales y de organizaciones no gubernamentales.

la Guajira con nueve, y los Coyaima en Tolima con seis son otras etnias duramente golpeadas por los grupos armados ilegales. En este último caso los hechos han sido cometidos principalmente por grupos de autodefensas.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PERIODISTAS

Según la información de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) en el año 2003 fueron asesinados siete periodistas, cifra que se ubica por debajo de los diez que ocurrieron en 2002. En marzo fue asesinado en Arauca (Arauca) el periodista Luis Eduardo Alfonso, quien se especializó en el cubrimiento de orden público y en denuncias sobre irregularidades en la administración pública. En abril fueron ultimados José Emeterio Rivas por desconocidos en Barrancabermeja (Santander); Guillermo Bravo Vera, periodista y director del programa de análisis económico *Hechos y Cifras* del canal regional Alpevisión, en Neiva (Huila), así mismo el comunicador Jaime Rengifo Revero, director del programa *Periodistas en acción* y del periódico *Guajiro Quincenario* en Riohacha (Guajira). En agosto, en la vía que conduce a Mocoa en el departamento del Putumayo, fue asesinado el periodista Juan Carlos Benavides, empleado de la Emisora Manantial Estéreo de Sibundoy. En octubre se presentó el homicidio del locutor José Nel Muñoz, quien fue encontrado con señales de tortura en el municipio de Puerto Asís (Putumayo). En diciembre, el periodista, William Soto fue asesinado en Buenaventura (Valle).

Es pertinente llamar la atención sobre la relación de estos homicidios con las dinámicas locales, sobre todo en lo referente a las denuncias de corrupción por parte de algunas administraciones departamentales y municipales hechas por los comunicadores en diferentes medios. Esto, junto a la presión que ejercen los grupos armados al margen de la ley sobre los periodistas, víctimas de amenazas que buscan atentar contra la libertad de expresión y los dejan en una situación de constante vulnerabilidad.

En este contexto, no sólo los homicidios sino otros tipos de acciones fueron

HOMICIDIO DE PERIODISTAS 2002 Y 2003



Fuente: Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP).

desarrollados por las organizaciones armadas ilegales. El mes de marzo de 2003 fue especialmente crítico en lo que respecta a las amenazas, sobre todo en el departamento de Arauca. Según el registro de la Bitácora de Prensa del Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, el 19 de marzo en el municipio de Arauca un periodista del Canal Caracol recibió una lista de 16 profesionales de la comunica-



ción amenazados, entregada por un supuesto miliciano de las Farc; el 28 de este mismo mes, las autodefensas ilegales divulgaron una lista en la cual amenazaban a diez periodistas, de los cuales dos ya habían sido asesinados. Adicionalmente, en mayo, hubo amenazas a tres periodistas en Buenaventura (Valle) y en junio una dirigida a un fotógrafo en Santa Marta (Magdalena).

También hay que resaltar el secuestro de un equipo periodístico de RCN conformado por el periodista Ramón Martínez, el camarógrafo Rafael Guerrero, los técnicos Mauricio Vega y Rubén Peñuela y un conductor al servicio de éstos, ocurrido el 26 de enero en la vía Tame –Pueblo Nuevo (Arauca), así como la desaparición de un comunicador social en abril de 2003 en San Gil (Santander) y el secuestro de otro en Honda (Tolima). En el mes de agosto dos corresponsales del periódico El Tiempo, quienes se encontraban realizando un reportaje en el departamento de Guaviare, fueron secuestrados por miembros del frente 44 de las Farc durante cinco días.

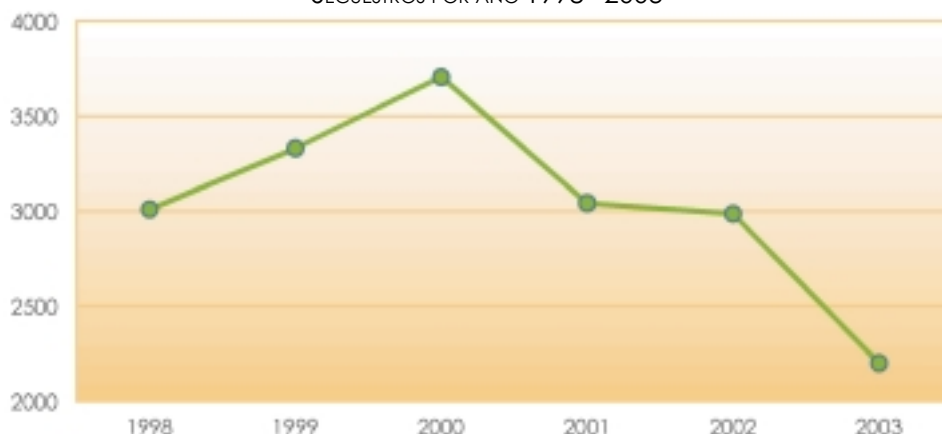
Adicionalmente mientras el FLIP da cuenta de un homicidio en el mes de agosto de 2003, la Bitácora de Prensa del Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, registra dos: en el municipio de Bello (Antioquia) fue encontrado el cadáver del comunicador y locutor, Andrés Carmona quien había trabajado para RCN en Medellín; en la aldea La Joya, entre los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Umbría (Putumayo), un periodista fue asesinado y otro resultó herido luego de que el conductor del transporte donde viajaban desobedeció una orden de alto de guerrilleros de las Farc que montaron un retén ilegal. Los periodistas estaban al servicio de la radio Manantial Estéreo, una emisora comunitaria, propiedad de la Diócesis del Putumayo.

SECUESTROS

Cuatro acciones desarrolladas por parte del Estado fueron factores decisivos en el descenso de 26% de los secuestros durante el año 2003. En primer lugar, la ofensiva desarrollada por la Fuerza Pública, por medio de las operaciones *Marcial* en el Oriente Antioqueño y la *Libertad Uno* en el departamento de Cundinamarca, contra los frentes de las organizaciones subversivas que perpetraban el mayor número de plagios: el frente Carlos Alirio Buitrago del Eln y los frentes 22 y 45 de las Farc. En segundo lugar, una mayor protección de la red vial apoyada principalmente en la red de cooperantes. En tercer lugar, fuertes golpes inflingidos a estructuras de secuestradores urbanos y finalmente la mayor capacidad de reacción de las Fuerzas Militares gracias al aumento del poder aéreo, que ha dificultado el desarrollo de secuestros masivos por parte de los grupos armados ilegales.

Es así como los 2.200 secuestros ocurridos en este año disminuyen con respecto a los 2.986 plagios registrados en 2002. Esta cifra es inferior a los 3.041 de 2001 y a los 3.706 de 2000, como muestra la siguiente curva.

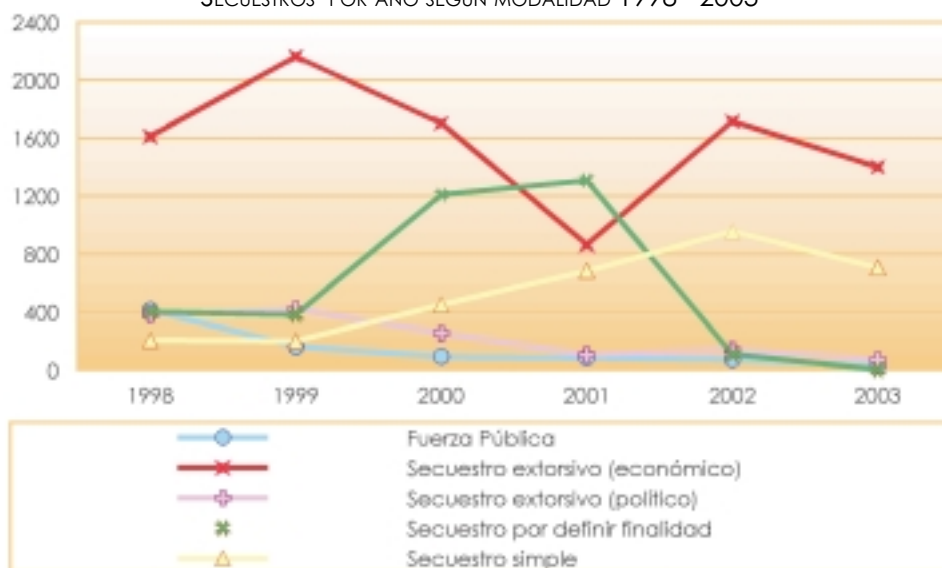
SECUESTROS POR AÑO 1998 - 2003



Fuente: Fondelibertad.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

SECUESTROS POR AÑO SEGÚN MODALIDAD 1998 - 2003



Fuente: Fondelibertad.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

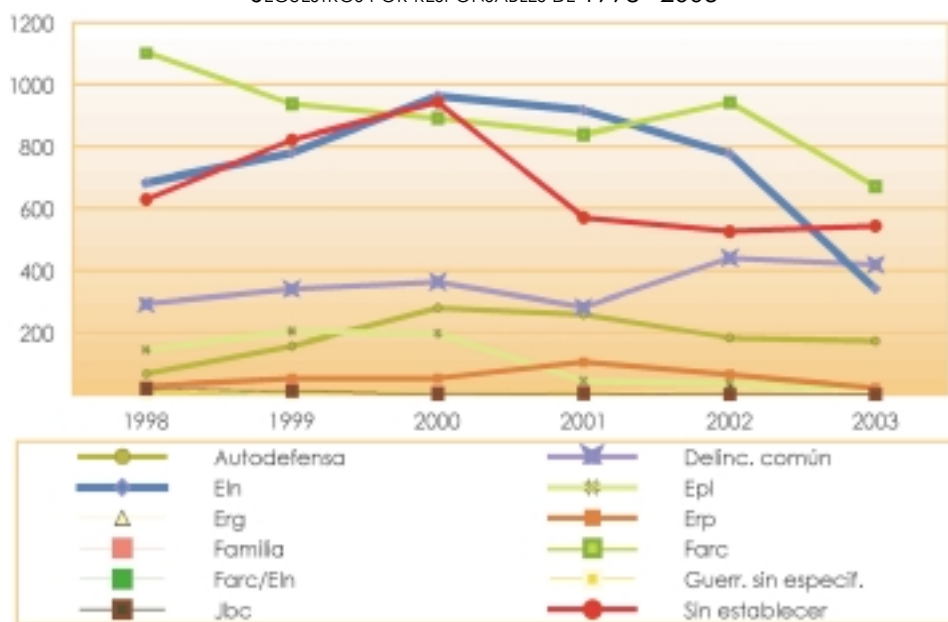
Como se observa en la gráfica anterior, el secuestro simple muestra una curva ascendente hasta el año pasado, al pasar de 204 en 1998 a 955 en 2002 y vuelve a bajar en 2003 a 707. El secuestro extorsivo con finalidad económica, modalidad que presenta los índices más altos, presenta una

tendencia a la baja de 1999 a 2001, al pasar de 2.163 a 863, pero vuelve a subir en el año 2002 con 1.715 personas plagiadas; en 2003 baja de nuevo a 1.398. El comportamiento del secuestro extorsivo con finalidad política es más regular, registrando una baja más o menos sostenida al descender de 381 en 1998 a 138 en 2002 y a 70 en 2003. Los secuestros de miembros de la Fuerza Pública son, de manera proporcional, los que más descienden al pasar de 412 en 1998 a 71 en 2002 y a 25 en 2003. Por último es importante destacar el comportamiento de los secuestros por definir finalidad, ya que éstos alcanzan en 2002 un nivel muy bajo y en 2003 un nivel nulo en relación a los años 2000 y 2001, lo que muestra una mejora sustancial en el registro y en el acceso a la información.

Entre 1998 y 2003 se presenta un total de 18.271 secuestros, de los cuales 30% fueron cometidos por las Farc, 25% por el Eln, 22% por autor sin establecer, 11% por la delincuencia común y 6% por las autodefensas ilegales. Todas las organizaciones responsables estarían registrando una disminución en 2003 respecto de los años anteriores, tal como se aprecia en el siguiente gráfico respectivo.

A nivel nacional los departamentos que concentraron el mayor número de secuestros fueron: Antioquia con 13% (286 víctimas), Cesar con 8,4% (186),

SECUESTROS POR RESPONSABLES DE 1998 - 2003



Fuente: Fondelibertad.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

Cundinamarca con 6% (132), Tolima con 5,2% (116) y Meta con 5% (111); la ciudad de Bogotá concentró 8,4% (186). Sin embargo, al contrastar el número de plagios con el número de habitantes –tasa por cada cien mil habitantes–, este orden cambia, siendo Arauca y Cesar con una tasa de 18 secuestrados por cada cien mil habitantes, Casanare con una tasa de 17, Guajira y Chocó con una tasa de 15, las jurisdicciones más afectadas.

TASAS DE SECUESTRO POR CADA CIENTO MIL HABITANTES A NIVEL DEPARTAMENTAL EN EL AÑO 2003

Departamento	Número de víctimas	Tasa	Departamento	Número de víctimas	Tasa
Arauca	49	18,4983842	Guainía	2	4,90364341
Cesar	186	18,3090869	Boyacá	65	4,65965854
Casanare	53	17,1300396	Santander	91	4,46223673
La Guajira	78	15,3347095	Caldas	46	4,01100061
Chocó	63	15,2970542	Nariño	67	3,89724761
Meta	111	14,9274405	Putumayo	14	3,88899692
Caquetá	60	13,4503815	Vichada	3	3,28382062
Tolima	116	8,86210564	Bolívar	57	2,66696861
Sucre	71	8,45469593	Bogotá, D.C.	183	2,66530848
Magdalena	103	7,59276255	Quindío	15	2,5285814
Vaupés	2	7,37517516	Norte Santander	33	2,29927183
Cauca	96	7,26336194	Valle	90	2,05035396
Huila	60	6,19942945	San Andrés, islas	1	1,25851068
Cundinamarca	132	5,82317146	Guaviare	1	0,78867463
Risaralda	56	5,63759146	Córdoba	6	0,43891413
Antioquia	286	5,09910357	Atlántico	4	0,17604317

Fuente: Fondelibertad.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

DESAPARICIÓN FORZADA

Frente a los problemas de información acerca del registro sobre las víctimas de desaparición forzada en Colombia, el Estado ha fortalecido los mecanismos de la Comisión Interinstitucional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la cual tiene como uno de sus principales objetivos la construcción de una base de datos dirigida a atender esta necesidad. Sin embargo, y aunque no deja de ser preocupante el elevado número de personas sobre las cuales no se tiene



información, tanto las fuentes no estatales como Asfaddes y el CINEP, así como instancias oficiales, Fiscalía y Procuraduría General de la Nación, muestran que a pesar de los constantes pronunciamientos de ONG con respecto al aumento de desapariciones forzadas, las cifras no muestran una alteración brusca.

La Fiscalía considera en sus registros todas las solicitudes de búsqueda de personas que hacen principalmente los familiares⁵⁰; sin embargo, no todos los casos se enmarcan dentro de las desapariciones forzadas. Según esta fuente, el número de casos en 2003 se incrementó en 19% con respecto a 2002, en 23% en relación con 2001 y 110% comparado con el año 2000. De los desaparecidos reportados en 2003, 46% fue ubicado vivo, 50% no fue ubicado y 4% fue encontrado muerto.

CASOS DE DESAPARICIÓN DE 2000 A 2003

Casos	2000	2001	2002	2003
Reportados	1.845	3.153	3.255	3.866
Ubicados vivos	189	1.284	1.168	1.791
Ubicados muertos	42	107	113	148
No ubicados	1.245	1.782	1.974	1.927

Fuente: Fiscalía General de la Nación.

Resulta útil observar los registros de víctimas llevados por organizaciones que tienen como objeto central este tipo de violación, como lo son los de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes), según la cual en 2003 se presenta una tendencia a la baja –proyectando lo presentado hasta septiembre–, a pesar de conservar un número elevado de casos. Según Asfaddes, de enero a septiembre de 2003 se presentaron 785 casos de desaparición forzada, lo que equivaldría a 1.047 para todo el año, de seguir el mismo comportamiento. Esta cifra implicaría un descenso de 23%, respecto de las 1.358 víctimas registradas en 2002. Esta baja es notable si se tiene en cuenta que se venía presentando una tendencia al alza desde 1995, alcanzando el pico más alto en 2001, año en el cual las desapariciones aumentaron en 119% con respecto a las 743 víctimas del año 2000.

Según esta organización, el descenso obedece a la menor denuncia de estos hechos.

Por otro lado al observar el comportamiento mensual, según lo consignado en la *Revista Noche y Niebla* del CINEP, la cual registra un menor número de casos –cuestión que responde básicamente a diferencias de orden metodológico de recolección de la información–, en los primeros nueve meses de 2003 se registra un descenso de 17% con respecto al mismo período de 2002: de 198 víctimas en este último período se pasó a 164.

⁵⁰ Lo que está comúnmente considerado como desaparición simple.

DESAPARICIÓN FORZADA 1994-2003*



Fuente: Asfades.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

*2003 Proyectado con base en lo registrado hasta el mes de septiembre.

Según esta misma fuente, en 2002 los mayores responsables de desapariciones forzadas fueron grupos no identificados con 53% de las víctimas, seguidos por organizaciones de autodefensa con 44%. En el período de enero a septiembre de 2003, los grupos de autodefensa concentraron el mayor número de desapariciones forzadas con 53%, seguidos por desconocidos con 44,5%, las Fuerzas Militares con 1% y la Policía con 0,6%. En su conjunto, la Fuerza Pública concentra entonces, de acuerdo con esta fuente, 1,6% de las desapariciones, registro porcentual inferior a 3% presentado en el año 2002⁵¹. Es necesario resaltar que son escasos los hechos de desaparición atribuidos a la guerrilla por esta fuente, lo que no quiere decir que las organizaciones subversivas no recurran a esta práctica.

Con respecto a la distribución departamental, en el período de enero a septiembre de 2003 se destacaron Arauca con 27 desapariciones forzadas, Antioquia y Tolima con 16, Cundinamarca y Santander con trece y Norte de Santander con diez.

En el mes de julio de 2003, la Defensoría del Pueblo alertó sobre numerosas desapariciones forzadas en el municipio de Barrancabermeja (Santander) y en la ciudad de Medellín (Antioquia). Esta institución llamó la atención sobre siete casos registrados en Barrancabermeja en el mes de junio, los cuales

⁵¹ A finales de 2003, la Procuraduría General de la Nación había abierto quince indagaciones preliminares en relación con este delito y formulado un pliego de cargo contra miembros de la Fuerza Pública.

se suman a los 20 denunciados en los primeros cinco meses de este año. Así mismo, resaltó las 18 desapariciones recibidas en la División de Quejas, las cuales hacen referencia principalmente a víctimas de la Comuna 13 de Medellín (Antioquia); cabe anotar que adicionalmente el Instituto Popular de Capacitación (IPC), una organización de derechos humanos que trabaja en la zona, tenía el reporte de otras ocho víctimas de desaparición forzada, de las cuales dos fueron encontradas muertas.

TORTURA

El Estado colombiano no posee una base de datos que de cuenta de las víctimas de tortura, por lo que actualmente el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República se encuentra en el proceso de construcción de un sistema de información sobre esta violación. Por lo tanto las cifras que se tienen para el análisis son escasas y limitadas en el tiempo. Se cuenta con los hechos registrados por el CINEP en la revista *Noche y Niebla*, la cual sólo reporta parte de los casos y tiene un subregistro notable en acciones llevadas a cabo por la subversión, además de contar con información disponible sólo hasta el mes de septiembre de 2003.

De acuerdo con esta fuente, de enero a septiembre de 2003 se presentaron 204 casos de tortura, lo que equivale a un aumento de 43% respecto de los primeros nueve meses de 2002, período en el cual se registraron 143 víctimas. De seguir la tendencia mostrada hasta septiembre, el año 2003 terminaría

VÍCTIMAS DE TORTURA 2000 - 2003*



*El año 2003 se proyectó con base en lo registrado hasta el mes de septiembre.

Fuente: Revista Noche y Niebla del Cinep – Justicia y Paz.

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

con un total de 272, es decir 41% más que las registradas en 2002 y 17% menos que en 2001, como lo muestra la anterior curva. Es de anotar el elevado subregistro de esta violación, puesto que en la mayoría de los casos la persistente presencia de los victimarios y su constante control sobre la población impiden o dificultan la denuncia. Sobre este punto cabe resaltar que 85,2% de los registros que se poseen de personas torturadas hasta septiembre de 2003 fueron acompañados con el homicidio de las víctimas, es decir que sólo 14,8% de los casos fueron conocidos por denuncias de las personas afectadas. Al igual que lo sucedido en 2002, año en el cual sólo 20% de las torturas fueron denunciadas, mientras que el resto de casos fue conocido por encontrarse señales en los cuerpos de las víctimas de homicidio.

Según la información de esta fuente, de enero a septiembre de 2003 grupos de autodefensa fueron los mayores protagonistas de esta violación con 43% de las acciones, seguidos por desconocidos con 37,7% y presuntos miembros de la Fuerza Pública con 12,7%. Es importante mencionar que las agrupaciones insurgentes también llevan a cabo torturas, aunque el registro de estas acciones tiene una ausencia notable en los hechos reportados por esta fuente.

En 2003, las acciones de los grupos armados ilegales que cobraron el mayor número de víctimas fueron: el 19 de marzo, autodefensas que habían incursionado el día anterior en el caserío Aeropuerto La Pista, municipio de Tibú (Norte de Santander) cruzaron la frontera y llegaron al sitio La Escuelita donde torturaron y asesinaron a siete personas; el 18 de este mismo mes, seis personas fueron torturadas y asesinadas por miembros de un grupo de autodefensas en el municipio de Suazá (Huila); el 7 de abril en Barrancabermeja (Santander), el periodista José Rivas y cuatro personas que los acompañaban, tras acudir a una cita con un grupo de autodefensa, fueron torturados y asesinados por miembros del bloque Central Bolívar; el 15 de mayo en Colosó (Sucre), los cadáveres de seis personas con señales de tortura fueron encontrados en una fosa común; el 21 de agosto, en el sitio Los Achiotos, Santa Marta (Magdalena), un grupo de autodefensas que se movilizaban en tres vehículos torturaron y asesinaron a seis personas, entre ellos una mujer.

De enero a septiembre de 2003, cinco departamentos concentraron 54,4% de las torturas: Magdalena con 16,6%, Norte de Santander con 11,7%, Antioquia con 10,2%, Valle con 8,3% y Huila con 7,3%. Los municipios que presentaron el mayor número de víctimas fueron Cúcuta (Norte de Santander) con 17, Santa Marta (Magdalena) con 16, Cali (Valle) con diez, Barrancabermeja (Santander) con nueve, Suazá (Huila) con ocho; Medellín (Antioquia) y Prado (Tolima) con siete cada uno.

La distribución espacial de las víctimas de tortura se encuentra relacionada con una fuerte presencia de grupos de autodefensa, los cuales desarrollan



esta práctica como una forma de establecer control sobre los pobladores y obtener información de las redes de apoyo del adversario. Las organizaciones subversivas también incurren en esta violación, sin embargo la denuncia sobre estos casos es menos frecuente. De todas maneras, establecer las dinámicas que se encuentran detrás de la tortura es un asunto complejo, ya que como se mencionó, las víctimas son reacias a denunciar este tipo de hechos por el temor a que las organizaciones armadas ilegales tomen represalias. La mayoría de los eventos se conocen tras el levantamiento de personas que fueron torturadas y luego asesinadas.

ATENTADOS CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL

Poner a prueba la seguridad democrática y sembrar una sensación de amenaza constante en las comunidades a través del terror como recurso estratégico y la activación de artefactos explosivos como táctica, hacen parte de las acciones de los grupos armados ilegales contra la población civil. Es así como ante la imposibilidad de tener una fuerte presencia a nivel urbano gracias al accionar determinante de la Fuerza Pública, las organizaciones al margen de la ley, en particular la subversión, han optado por atacar las principales ciudades como una forma de ejercer presión.

Los actos de terrorismo, en los que se agrupan aquellos hechos en los cuales fueron utilizados artefactos explosivos dirigidos de manera indiscriminada, atacando la vida de los no combatientes y sus bienes, es la categoría que el Ministerio de Defensa utiliza para registrar este tipo de actos contra la población civil. Según esta fuente el año 2003 presenta una disminución de 48% con respecto al mismo período de 2002, al pasar de 1.645 acciones a 853, cifra inferior a las 1.626 presentadas en 2002 y las 1.172 de 2001.

A pesar de este descenso, en el registro de estos actos en 2003, la situación se tornó muy preocupante, sobre todo en los tres primeros meses de este año, tras atentados llevados a cabo en su mayoría por las Farc en lugares públicos y que involucraron a un número elevado de víctimas civiles. Dentro de estos hechos se encuentran la activación de dos carros bomba el 7 de febrero en el club El Nogal en Bogotá donde murieron 32 personas y 150 más resultaron heridas; el 14 de febrero en Neiva (Huila) una carga explosiva fue activada por subversivos de las Farc en momentos en que la Policía se encontraba realizando un allanamiento causando la muerte de 18 personas. En marzo, en el sótano del Centro Comercial Alejandría, en Cúcuta (Norte de Santander), desconocidos activaron un artefacto explosivo compuesto, al parecer por 50 kilos de anfo, acondicionado en el interior de un vehículo, resultando muertas seis personas; el mismo mes, en el perímetro urbano de Pueblo Rico (Caquetá), subversivos del frente 15 de las Farc activaron un artefacto explosivo instalado en un vehículo, resultando muertos dos menores de edad.

Estos hechos muestran una mayor disposición por parte de este grupo insurgente a desarrollar acciones terroristas en las ciudades y en los cascos urbanos de algunos municipios como sucedió el 10 de septiembre en Chita (Boyacá), donde insurgentes del frente 45 de las Farc activaron un artefacto explosivo acondicionado en un ejemplar equino en cercanías de un restaurante frecuentado por unidades del Ejército, resultando muertas ocho personas, entre ellas seis hombres, una mujer y un menor de edad, y 35 más heridas. Por medio de grupos de milicianos que se establecen en los barrios periféricos se planean y ejecutan acciones *comando* que implican un número reducido de hombres para llevar a cabo atentados con artefactos explosivos en zonas concurridas, edificaciones gubernamentales, locales comerciales y demás objetivos, con la intención de realizar un sabotaje económico y político.

ATAQUES A POBLACIONES

Gracias a la labor constante de la Fuerza Pública, la red de cooperantes y un aumento en el pie de fuerza que incluye el establecimiento de los soldados campesinos, acciones fundamentales de la Política de Seguridad Democrática, los ataques a poblaciones son cada vez más escasos. Muestra de ello es el notable descenso en las incursiones de los grupos armados al margen de la ley a partir de agosto de 2002. Mientras en julio de ese año se registraron seis eventos, en agosto se presentaron dos y en noviembre ninguno.

En el año 2003, según los datos del Ministerio de Defensa, se presentaron cinco ataques a poblaciones, es decir 27 menos que los registrados en 2002 (para un descenso de 84%) y 34 menos que los ataques acaecidos en 2001. Esta baja se ha producido por el establecimiento de efectivos de la Policía en los municipios donde no tenía presencia y gracias a la mayor capacidad de las Fuerzas Militares de desarrollar operaciones aéreas, lo cual ha permitido por un lado un despliegue importante de tropas en corto tiempo, y por otro, la identificación de los movimientos de la subversión por medio de los monitoreos realizados por el avión fantasma.

La Bitácora de Prensa del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH registró en el año 2003 un total de seis incursiones a poblaciones, de las cuales dos fueron dirigidas contra las instalaciones de la Fuerza Pública sin causar víctimas, mientras que cuatro produjeron algún tipo de afectación contra la población civil. Esto significa un descenso relevante en relación con lo registrado en 2002, año en el cual se presentaron 73 incursiones según la misma fuente, de las cuales 45 causaron daños a bienes civiles y la muerte de ciudadanos.

La responsabilidad de las incursiones registradas por esta fuente en 2003 recae mayoritariamente en las Farc, responsables de cinco de los seis

ataques a poblaciones (83,3%). Esto acentúa la mayor participación de esta organización subversiva en este tipo de acciones, ya que en 2002 las Farc concentraron 69% de las incursiones (44), seguidas por el Eln con 6% (cuatro). Es de resaltar que 22% de los ataques fue llevado a cabo por grupos ilegales no identificados. Con respecto a la distribución geográfica, los departamentos más afectados en 2002 fueron en su orden: Nariño con trece incursiones, Cauca con siete, Boyacá y Huila con seis, Arauca con cinco. Además, cinco municipios fueron atacados en más de una ocasión: Gauyatá (Boyacá), Algeciras (Huila), Cumbal (Nariño), Páez (Cauca), Puente Nacional (Santander), Quétame (Cundinamarca) y Saravena (Arauca).

En 2003, las incursiones a poblaciones según la Bitácora de Prensa se presentaron en el occidente del país, siendo el departamento de Nariño el más afectado con tres incursiones, de las cuales dos se dieron en Ricaurte y una en Cumbitara. Los otros ataques a poblaciones se registraron en Balboa (Cauca), Montecristo (Bolívar) y Hacarí (Norte de Santander).

En este año, según lo registrado en los boletines diarios del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, se destaca la incursión de subversivos del frente 5 de las Farc en la vereda Taparal en Riosucio (Chocó) el 8 de marzo, en la cual los subversivos agredieron física y verbalmente a los pobladores e incineraron dos retroexcavadoras; tras esta acción por lo menos 280 personas se desplazaron. Por su parte, la prensa nacional destacó los hechos sucedidos el 25 de marzo de 2003 en Ricaurte (Nariño), donde se produjeron enfrenta-

ATAQUES A POBLACIONES 2002 Y 2003



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional, DIIN.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

mientos entre la Policía y los frentes 29 y 48 de las Farc y el frente Comuneros del Sur, del Eln. Los subversivos atacaron las instalaciones de la Policía y la Alcaldía; además causaron daños en no menos de ocho viviendas.

ATAQUES CONTRA LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

En el año 2003 se presentaron 560 ataques contra la infraestructura, lo que representa un notable descenso en relación con los 731 registrados en el año 2002. Este comportamiento es significativo si se tiene en cuenta que entre 2001 y 2002, según el Ministerio de Defensa, estos ataques pasaron de 551 a 731, lo que representó un aumento de 33%, explicado en buena parte por el aumento en las torres de energía derribadas. Según la Empresa Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), estos ataques subieron en 90%, al pasar de 254 a 483 entre 2001 y 2002. Los ataques a las torres de comunicaciones pasaron de cinco en 2001 a 62 en 2002.

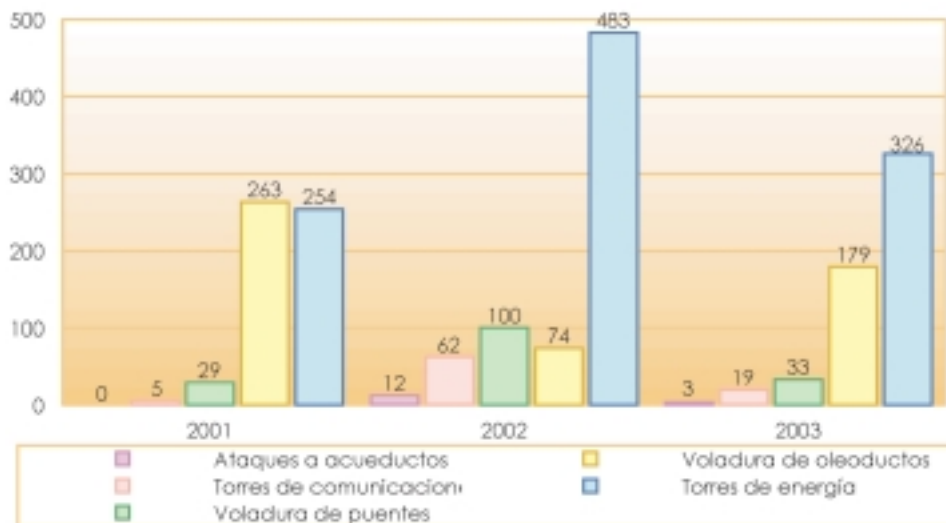
En 2003 se presenta un descenso muy notable en lo que a ataques contra torres de energía se refiere. Según ISA en este año 326 torres fueron dinamitadas, lo que equivale a una baja de 32,5%, en relación con las 483 derribadas durante el año 2002. De igual forma, los ataques a torres de comunicaciones registraron un decrecimiento de 69% en relación con el año 2002 al pasar de 62 a 19. Éstos, por el contrario, se habían multiplicado por más de diez en 2002 respecto de 2001. El ascenso se dio especialmente en el primer semestre, período en el cual se produjeron 45 de los 62 ataques.

Los ataques a acueductos presentan un descenso de 84%, con tres casos presentados en este año, en relación con los doce registrados en 2002.

En cuanto a las voladuras de puentes, se observa una curva descendente en los primeros seis meses de 2003, pasando de cinco voladuras en enero a ninguna en el mes de junio; en este año se registró a su vez un descenso de 67% en relación con el año 2002. Esto es significativo, pues las voladuras de puentes aumentaron en 245% entre 2001 y 2002, según la DIJIN, al pasar de 29 a 100 entre estos dos años. Esta estrategia, enmarcada en la reacción a la retoma de la zona de distensión por parte de la Fuerza Pública, fue puesta en marcha por las Farc de manera ascendente de enero a mayo, alcanzando su pico más alto en este último mes con 26 voladuras, 23 más que las tres registradas en diciembre de 2001.

El fenómeno contrario a las variables anteriores se presenta en relación con el número de atentados contra los oleoductos por parte de organizaciones armadas ilegales, en especial las Farc y el Eln. Según la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL, se presenta un ascenso de 141% en 2003 con respecto al año 2002, al pasar de 74 atentados a 179. Esta alza rompería la tendencia registrada en 2002, año en el cual las voladuras disminuyeron en 72%, ya que de 263 ataques registrados en 2001 se pasó a 74. Es de notar

ATAQUES CONTRA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 2001 - 2003



Fuentes: Empresa Interconexión Eléctrica S.A.(ISA), DIJIN y ECOPETROL.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

que el mes de noviembre de 2003 se presenta como el más crítico en los últimos dos años con 71 atentados a oleoductos, cifra que obedece a una escalada sin precedentes desarrollada por las Farc en el departamento de Putumayo, dirigida contra el oleoducto Transandino y algunos pozos e instalaciones ubicados en esta región.

DESPLAZAMIENTO FORZADO

La información de este apartado proviene del Registro Único de Población Desplazada en el cual se efectúa la inscripción de las declaraciones presentadas por los hogares y personas que buscan que el Estado colombiano les reconozca la condición de desplazado. Para tal efecto, la Red de Solidaridad Social cuenta con una herramienta técnica denominada Sistema Único de Registro SUR, que busca identificar a la población afectada por el desplazamiento y sus características y mantener información actualizada del potencial de población a ser atendida, de la población atendida y realizar el seguimiento a los servicios que el Estado presta a la población desplazada por la violencia.

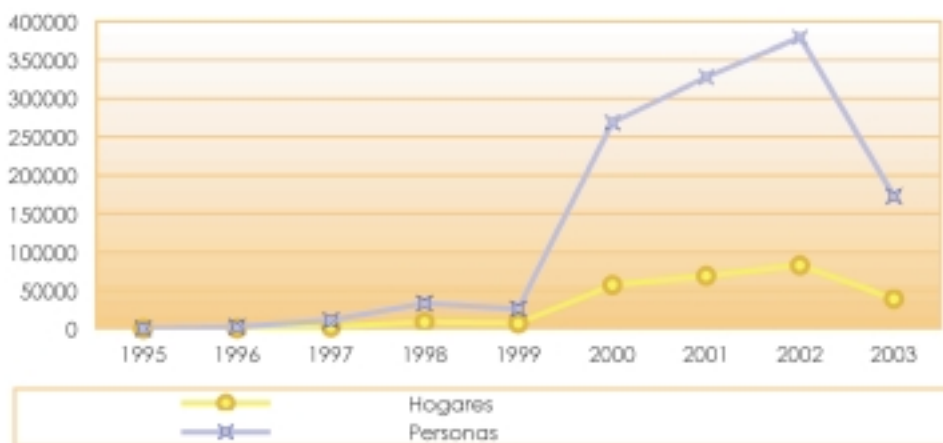
Según el SUR en el año 2003 se presenta una baja de 52% en el número de personas desplazadas con respecto a 2002, al pasar de 379.289 víctimas en este último año a 182.076. Este descenso rompe una curva ascendente que se venía dando desde el año 2000, el cual registró un alza de 926% en

relación con 1999, pasando de 26.180 personas a 268.660; le sigue 2001 con 327.606 víctimas.

Es importante contextualizar este ascenso ya que obedece básicamente a una mejora en el registro y un cambio en las metodologías. A partir del año 2000 se comienza a tomar de manera detallada la información de los desplazamientos masivos y se implementan los procedimientos para alimentar la información, diferenciándola de los desplazamientos individuales. En abril de 2001 se pone en funcionamiento el Sistema Único de Registro a nivel nacional y se implementan los procedimientos para la actualización de la base de datos tanto a nivel territorial como nacional. De igual forma, por la misma época se distribuyen los formatos de declaración, valoración, caracterización y seguimiento, que permiten la unificación de criterios para la captura de la información.

Lo anterior explica entonces el notable incremento en el número de víctimas de desplazamiento forzado que se da a partir del año 2000.

HOGARES Y PERSONAS DESPLAZADAS DE 1995 A 2003



Fuente: SUR, Red de Solidaridad Social.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

Para analizar geográficamente la dinámica del desplazamiento forzado es necesario tener en cuenta el lugar donde se produce (departamento o municipio expulsor) y el sitio al cual finalmente llega el desplazado (departamento o municipio receptor). En 2003 los cinco departamentos que presentaron las cifras más altas de personas que huyeron de sus poblaciones como resultado de una amenaza o una acción por parte de organizaciones armadas fueron Antioquia con 27.342 víctimas (15,8%), Cesar con 12.656



(7,3%), Putumayo con 11.626 (6,7%), Bolívar 10.158 (5,8%), Cundinamarca con 9.398 (5,4%) y Valle con 8.748 (5%). A excepción de este último departamento, que registra un alza en 2003 al pasar de 7.409 personas desplazadas en 2002 a 8.748 (para un ascenso de 18%), el resto de jurisdicciones presenta registros más bajos: en Antioquia se da un descenso de 41%, en Cesar 46%, en Putumayo 42% y en Bolívar 67%. Se puede decir que en Cundinamarca el flujo de desplazados se mantiene estable ya que 2003 presenta un ascenso de sólo 3% con respecto a 2002, al pasar de 9.114 a 9.398 víctimas.

Los municipios que registraron las cifras más altas de personas desplazadas en 2003 presentaron dinámicas directamente relacionadas con las acciones violentas de los grupos armados ilegales. La primera es Buenaventura (Valle), donde ejercen presencia estructuras de los grupos de autodefensa –bloque Calima– en el casco urbano y en el área rural, los frentes José María Becerra, Lucho Quintero y Luis C. Cárdenas del Eln, así como el frente 30 y el bloque móvil Arturo Ruiz de las Farc. En este municipio costero, los grupos armados al margen de la ley sostienen una lucha constante por el control del puerto y la salida al Océano Pacífico, para controlar la entrada de armas y la salida de droga, lo que produjo en 2003 el desplazamiento de 5.991 personas.

Le sigue San Francisco (Antioquia) con 4.973 víctimas. En este municipio, ubicado en el Oriente Antioqueño, la Fuerza Pública sostuvo combates contra insurgentes de las Farc y del frente Carlos Alirio Buitrago del Eln, en el marco de la operación Marcial. En Viotá (Cundinamarca), una población históricamente dominada por las Farc, se presentaron incursiones de miembros de las autodefensas que ingresaron a esta región como parte de una ofensiva encaminada a establecer presencia territorial en la ciudad de Bogotá y sus alrededores; en medio de esta dinámica 3.478 personas se desplazaron. En Carmen de Bolívar (Bolívar) se registraron 3.458 víctimas. Este municipio es neurálgico para la logística de los grupos armados al margen de la ley en razón de que es el principal centro económico de la región y adicionalmente el punto de encuentro entre la Troncal del Magdalena y la Troncal del Occidente. En la medida en que es un corredor hacia el mar, los grupos armados ilegales lo utilizan para movilizar droga e ingresar armas.

En Valledupar (Cesar), con 3.322 personas desplazadas en 2003, se presentó una intensa disputa entre miembros de grupos de autodefensa y la subversión por el dominio de la Sierra Nevada de Santa Marta y sus estribaciones. En Tame (Arauca) se registró el desplazamiento de 3.154 personas en medio de la disputa entre organizaciones armadas al margen de la ley; en San José del Guaviare (Guaviare) 3.132 pobladores abandonaron sus terrenos y viviendas tras las acciones violentas desarrolladas por miembros de organizaciones armadas ilegales. Dentro de los diez municipios más afectados también se encuentran La Hormiga (Putumayo) con 3.057 víctimas, Samaná (Caldas) con 2.979 y San Carlos (Antioquia) con 2.609.

Además de observar las cifras en términos absolutos, resulta útil contrastar las cifras de desplazamiento con las poblaciones de los municipios expulsores, de tal manera que se tenga una mayor idea del impacto demográfico de este fenómeno. Al considerar la tasa municipal de desplazamiento por cada diez mil habitantes los diez municipios más afectados fueron:

Como lo muestra la siguiente tabla, el municipio más afectado es San Francisco (Antioquia), cuya situación fue descrita en párrafos anteriores, con una tasa de 4.715 por cada diez mil habitantes, lo que quiere decir que de cada diez habitantes se desplazaron cuatro. La dinámica de este municipio se encuentra enmarcada en lo ocurrido en el Oriente Antioqueño donde se dio una fuerte confrontación entre grupos de autodefensa. El bloque Cacique Nutibara desarrolló una fuerte ofensiva contra el bloque Metro, ante su negativa de aceptar el mando y control de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc). En este contexto el desplazamiento forzado en esta zona presentó unos niveles muy altos. En municipios como San Carlos, Argelia y Granada, uno de cada diez habitantes fue expulsado.

TASA MUNICIPAL DE DESPLAZAMIENTO POR CADA DIEZ MIL HABITANTES 2003

Departamento	Municipio	Tasas
Antioquia	San Francisco	4.715,5
Meta	La Uribe	1.810,8
Cundinamarca	Viotá	1.797,4
Meta	El Castillo	1.194,0
Antioquia	San Carlos	1.162,9
Casanare	Sácama	1.139,1
Norte Santander	San Calixto	1.065,1
Casanare	Chámeza	1.030,7
Antioquia	Argelia	930,9
Antioquia	Granada	904,1

Fuente: Red de Solidaridad Social.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

En el departamento del Meta, en el municipio de La Uribe y El Castillo, con tasas de desplazamiento por cada diez mil habitantes de 1.810 y 1.194 respectivamente, se dio la incursión de grupos de autodefensa en una zona en la cual las Farc han tenido una presencia histórica. En el departamento de Casanare, se destacan Sácama con una tasa de 1.139 por cada diez mil habitantes y Chámeza con una tasa de 1.030. En esta zona se desarrolló una fuerte disputa entre las Autodefensas Campesinas del Casanare y el bloque Centauros, integrante de las Auc, que se fortaleció a través del control territorial de zonas de cultivos de coca y la adquisición de dividendos provenientes de la extorsión a ganaderos y comerciantes, además de los recursos obtenidos por las regalías petroleras de este departamento.



Finalmente, dentro de los municipios más afectados se encuentra el municipio de San Calixto en Norte de Santander, con una tasa de 1.065 desplazados por cada diez mil habitantes. Esta población se ubica en una zona de cultivos de coca, sobre los cuales mantienen una disputa los grupos de autodefensa y las organizaciones subversivas.

Por otra parte resulta de la mayor importancia observar los municipios que recibieron el mayor número de desplazados. Las poblaciones que encabezan la lista son las principales ciudades a nivel nacional, a excepción de Barranquilla (Atlántico) y Cali (Valle). El primer lugar lo ocupa Bogotá con 14.423 desplazados que llegaron a esta urbe, en la mayoría de los casos a ubicarse en barrios periféricos, al igual que sucedió en Medellín (Antioquia) con 7.171 personas, en Buenaventura (Valle) con 6.671, Valledupar (Cesar) con 6.222, Santa Marta (Magdalena) con 5.842, Cartagena (Bolívar) con 4.047, Sincelejo (Sucre) con 3.555 y Florencia (Caquetá) con 3.416.

MINAS ANTIPERSONAL

Según el Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, en el año 2003 ocurrieron 354 accidentes por campo minado, es decir 32% más que los 262 reportados en 2002. Además se presentaron once accidentes por municiones abandonadas sin explotar, es decir 21 menos que los acaecidos en 2002.

Respecto de las víctimas es necesario destacar que 75,5% sufrió heridas y 24,5% murió como consecuencia de la activación de una mina antipersonal o la explosión de municiones abandonadas sin explotar.

De los heridos, 71% pertenece a la Fuerza Pública, 27% a la población civil y sobre 2% de los casos no se tiene información. Estas proporciones presentan variaciones respecto de 2002, año en el cual 49% de los heridos pertenecían a la Fuerza Pública, y 49% a la población civil. Este cambio se puede explicar en buena medida por el progresivo aumento de las operaciones que ha presentado tanto las Fuerzas Militares como la Policía Nacional, lo que ha implicado una mayor vulnerabilidad al penetrar en zonas de retaguardia y campamentos que en la mayoría de los casos están rodeados por campos minados.

De las 160 víctimas que fueron muertas en 2003 por causa de una mina antipersonal o por la activación de municiones abandonadas, 74% pertenece a la Fuerza Pública y 21% a la población no combatiente, mientras que en 2002 las proporciones fueron 62% y 37% respectivamente.

En lo referente a la distribución geográfica de las víctimas, cinco departamentos concentraron 57% de ellas: Antioquia con 151 (23%), Meta con 67

(10,2%), Caquetá con 53 y Cundinamarca con 52 (8% cada uno), así como Norte de Santander con 50 (7,6%). Comparando esta lista con los cinco departamentos que reportaron más víctimas en 2002, se nota la ausencia de Bolívar, quien ocupó la quinta posición en ese año con 39 casos.

Por otro lado los municipios que presentan el mayor número de víctimas en 2003 tienen dinámicas directamente relacionadas con el accionar de los grupos armados al margen de la ley, así como el desarrollo de operaciones militares. El primer lugar lo ocupa Urrao (Antioquia) con 26 víctimas, seguido por Teorama (Norte de Santander) con 23, San Vicente del Caguán (Caquetá) con 19, San Carlos (Antioquia) con 18, Tibú (Norte de Santander) y Carmen de Bolívar (Bolívar) cada uno con 16, y Santa Rosa (Cauca) con 15.

Para finalizar es relevante considerar el aumento en las acciones por parte de la Fuerza Pública contra la utilización de estos artefactos explosivos. Mientras que en 2002 se reportaron 391 eventos de desminado en 2003 se presentaron 608 para un aumento de 55%. En cuanto a las incautaciones, en 2002 se reportaron 172 hechos mientras que en 2003 se presentaron 233, para un alza de 35%. Es de esperar que de seguir el ritmo en la ofensiva por parte de la Fuerza Pública cada vez más se desarrollarán acciones que permitan la neutralización del uso de estas armas prohibidas.

VÍCTIMAS POR MINA ANTIPERSONAL
Y MUNICIONES ABANDONADAS SIN EXPLOTAR EN 2002 Y 2003

Estado	Condición	2002	2003	Variación
Herido	Grupo armado al margen de la ley	3	0	-100%
	Civil	243	135	-44%
	Desconocido	4	9	125%
	Militar	237	351	48%
	Total	487	495	2%
Muerto	Grupo armado al margen de la ley	2	3	50%
	Civil	49	37	-24%
	Desconocido	0	2	
	Militar	82	118	44%
	Total	133	160	20%
Total		620	655	6%

Fuente: Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República.

RESULTADOS OPERACIONALES DE LA FUERZA PÚBLICA

CONTRA LA SUBVERSIÓN

Bajas

En el año 2003 se registró un aumento de 14% en las bajas de subversivos por parte de la Fuerza Pública, al pasar de 1.690 guerrilleros en el año 2002 a 1.919.

Capturas

En el año 2003 la Fuerza Pública capturó un total de 6.967 subversivos, lo que equivale a un aumento de 85% con relación a las 3.763 registradas en el año 2002.

ACCIONES CONTRA LA SUBVERSIÓN 2002-2003



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

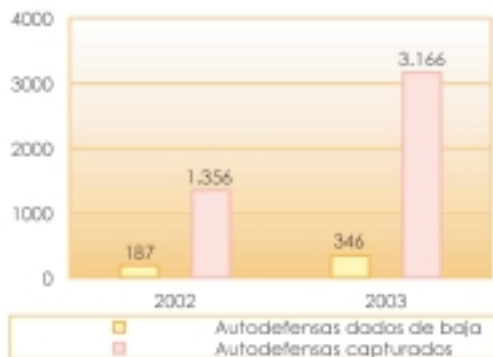
CONTRA LOS GRUPOS DE AUTODEFENSA

Bajas

En el año 2003 la Fuerza Pública dio de baja a 346 miembros de los grupos de autodefensa, superando en 85% los 187 registros del año 2002.

Es de resaltar que el menor número de bajas de miembros de autodefensa en comparación con las bajas producidas en las guerrillas obedece a la menor disposición por parte de estas organizaciones armadas ilegales de confrontar a la Fuerza Pública.

ACCIONES CONTRA LAS AUTODEFENSAS 2002-2003



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

Capturas

En el año 2003 la Fuerza Pública capturó un total de 3.166 miembros de grupos de autodefensa, lo que equivale a un aumento de 133% en relación con las 1.356 registradas en el año 2002. Todos los meses de 2003 han superado en registro a los de 2002; de igual manera la tendencia se ha mostrado ascendente en el transcurso del año 2003 al pasar de 104 en enero a 342 en agosto, a 332 en septiembre y a 376 en diciembre.

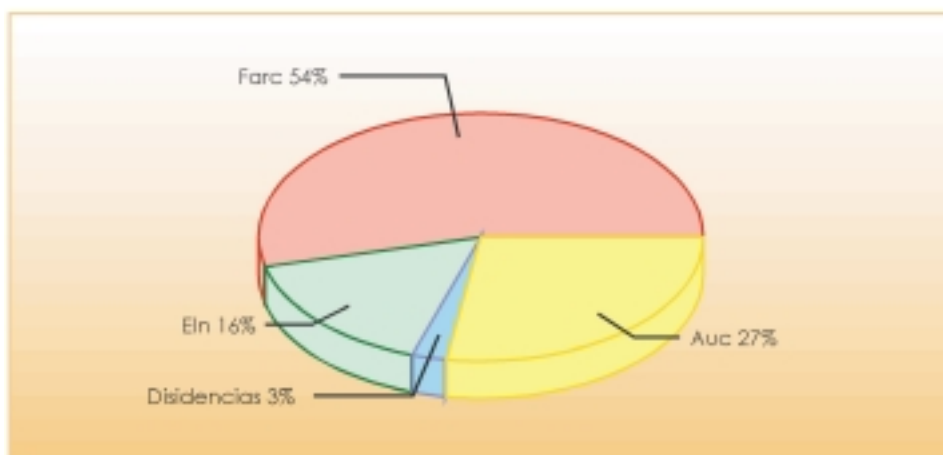
DESMOVILIZACIONES

En 1999 fue creado el Programa de Desmovilización con el propósito de permitir a los miembros de las organizaciones armadas ilegales separarse de ellas de manera individual, sin esperar a que se inicie un proceso de paz formal. Desde su posesión el Presidente Álvaro Uribe Vélez tomó la decisión de renovar y fortalecer este Programa, haciéndolo pieza clave de la política de Seguridad Democrática. Este propósito se tradujo en la expedición del Decreto 128 del 22 de enero de 2003 que permite que los miembros de las autodefensas⁵² se acojan al Programa y que hace énfasis en la capacitación como componente fundamental de la reincorporación a la vida civil.

En el año 2003, según registros del Ministerio de Defensa se desmovilizaron de manera individual 2.538 personas; de los cuales 1.367 pertenecían a las Farc, 410 al Eln, 64 a disidencias y 697 a las autodefensas. Registrándose un total de 1.841 insurgentes desmovilizados, lo que representa un aumento de 30% con relación a los 1.412 que lo hicieron en 2002.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el mayor porcentaje de miembros de grupos armados ilegales desmovilizados en el año 2003 lo tiene las Farc con 54%. Teniendo en cuenta que según cálculos del Ministerio de Defensa, el número de combatientes de este grupo subversivo es de 16.905, se puede decir que alrededor de 8,5% de los guerrilleros pertenecientes a esta organización se desmovilizaron.

MIEMBROS DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES DESMOVILIZADOS EN 2003



Fuente: Ministerio de Defensa.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.

⁵² Lo que no era posible anteriormente por ser considerados como delincuentes comunes.



Por otra parte, 16% de los desmovilizados corresponde a subversivos del Eln, es decir el equivalente a 11% de los miembros de esta organización; finalmente, 27% de los desmovilizados corresponde al grupo de autodefensas, que representa 5,6 % del total de miembros estimados de esta agrupación. En conclusión, en el año 2003 el grupo armado ilegal proporcionalmente más afectado por la deserción individual de sus miembros es el Eln, seguido por las Farc y en menor medida las autodefensas.

A nivel departamental se destacan el departamento de Antioquia con el mayor número de desmovilizados con un total de 427 personas equivalente a 16,8%, le sigue el departamento del Meta con 187 desmovilizados que corresponde a 7,4%, Santander con 143 equivalente a 5,6%, Cundinamarca con 132, Caquetá con 123, Tolima con 119 y Cauca con 92 desmovilizados equivalente a 5,2%, 4,8%, 4,7% y 3,6% respectivamente del total de desmovilizados. A nivel de ciudades se puede nombrar a Bogotá con 224 desmovilizados equivalente a 8,8%, Medellín con 92 desmovilizados que representan 3,6%, Villavicencio con 64 desmovilizados equivalente a 2,5%, Popayán con 53 desmovilizados que representan 2,1%, Florencia, Neiva, Barrancabermeja e Ibagué con 51 desmovilizados cada uno, equivalente a 2%. Se debe tener en cuenta que los desmovilizados están registrados en el lugar donde se entregan y no donde las estructuras, de las cuales hacían parte, están actuando.

Producto de unos acercamientos entre el Gobierno y grupos de autodefensas en 2003, también se han presentado desmovilizaciones masivas que han dejado un total de 1.042 desmovilizados, de los cuales 874 integrantes pertenecientes al bloque Cacique Nutibara que opera en el departamento de Antioquia (83,9%) se entregaron en la ciudad de Medellín y 168 (16,1%) personas pertenecientes al grupo de autodefensas campesinas de Ortega se desmovilizaron en el municipio de Cajibío, departamento del Cauca.

CIFRAS DE SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y RESULTADOS OPERACIONALES DE LA FUERZA PÚBLICA

Comparativo años 2002 y 2003

Situación	2002	2003	Variación porcentual
Homicidios	28.837	23.031	-20%
Homicidios de sindicalistas	121	52	-57%
Homicidios de alcaldes	13	9	-31%
Homicidios de concejales	80	75	-6%
Homicidios de indígenas	180	164	-9%
Homicidios de maestros	79	41	-48%
Víctimas de masacres	680	423	-37%
Casos de masacres	115	77	-33%
Homicidios de periodistas	10	7	-43%
Secuestros	2.986	2.200	-26%
Ataques a poblaciones	32	5	-84%
Desplazamiento forzado	379.289	182.076	-52%
Voladuras de torres de comunicaciones	62	19	-69%
Voladuras de torres de energía	483	326	-32%
Voladuras de oleoductos	74	179	141%
Voladuras de puentes	100	33	-67%
Ataques a acueductos	12	3	-84%
Miembros de grupos de autodefensa dados de baja por la Fuerza Pública	187	346	85%
Miembros de grupos de autodefensa capturados	1.356	3.166	133%
Subversivos dados de baja por la Fuerza Pública	1.690	1.919	14%
Subversivos capturados por la Fuerza Pública	3.763	6.967	85%

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.